

**Muros de colores, resistencia y denuncia en el estallido social 2021**

**Gloria Marcela Peñaloza Rojas**  
**MATRÍCULA: 3011225**

**María Consuelo Molano Ibáñez**  
**MATRÍCULA: 3011205**

**C.D.U.: 316.485    BT: MTCCP-015**

**Directora: Nasly Nayely Cruz Chavarro**

**Universidad INCCA de Colombia**

**Facultad Ciencias Pedagógicas Humanas y Sociales**  
**Maestría en Transformación de Conflictos y Construcción de la Paz**

**27 de Noviembre de 2022**

**Muros de colores, resistencia y denuncia en el estallido social 2021**



**Marcela Peñaloza Rojas y María C. Molano**

**Proyecto Trabajo de grado Maestría Transformación de conflictos y  
construcción de Paz**

**Universidad INCCA de Colombia**

**Bogotá D.C.**

**2022**

## Índice

<b>Términos clave</b>	<b>5</b>
<b>Resumen</b>	<b>5</b>
<b>Key Words</b>	<b>6</b>
<b>Abstract</b>	<b>6</b>
<b>1. Introducción</b>	<b>7</b>
<b>1. Pregunta de investigación</b>	<b>16</b>
2.1 Objetivo general	17
2.2 Objetivos específicos	17
<b>3. Justificación</b>	<b>17</b>
<b>4. Hipótesis</b>	<b>20</b>
<b>5. La calle, óleo de la violencia, resistencia, lucha y memoria.</b>	<b>22</b>
<b>5.1</b> Violencia Política	22
<b>5.2</b> Convergencia de memorias	32
<b>5.3</b> El arte y la memoria	41
<b>6. Los muros, el lienzo de la inconformidad de un pueblo.</b>	<b>57</b>
<b>6.1 Metodología de la investigación</b>	<b>57</b>
<b>6.2 Análisis crítico del discurso</b>	<b>59</b>
<b>6.3 Diferencia de un análisis crítico del discurso de un análisis acrítico</b>	<b>62</b>
6.3.1 Tabla 1: Análisis Crítico y Acrítico.	62
6.3.2 El micro-nivel y macro-nivel	64
<b>6.4 Módulos para el análisis crítico del discurso: semántica, pragmática y de formulación.</b>	<b>65</b>
6.4.1 Módulo semántico	65
6.4.2 Módulo pragmático	65
6.4.3 Módulo de formulación:	66
<b>7. Los gritos de las calles, colores y manifestaciones</b>	<b>68</b>
<b>7.1 Análisis de la experiencia</b>	<b>68</b>
7.1.1 Tabla 1. Análisis Crítico del Discurso sobre la categoría Violencia Política.	69
7.1.2 Tabla 2. Análisis Crítico del Discurso sobre la categoría Memoria.	75
7.1.3 Tabla 3. Análisis Crítico del Discurso sobre la categoría Arte y espacio público.	81

<b>8. Construcción de conclusiones</b>	<b>86</b>
<b>9. Anexos</b>	<b>94</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>99</b>

#### **Lista de acrónimos**

<b>AUC</b>	<b>Autodefensas Unidas de Colombia</b>
<b>CAI</b>	<b>Centro de Atención Inmediata</b>
<b>CHCV</b>	<b>Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas</b>
<b>CNMH</b>	<b>Centro Nacional de Memoria Histórica</b>
<b>CPI</b>	<b>Corte Penal Internacional</b>
<b>DANE</b>	<b>Departamento Administrativo Nacional de Estadística</b>
<b>DIH</b>	<b>Derecho Internacional Humanitario</b>
<b>ESMAD</b>	<b>Escuadrón Móvil Antidisturbios</b>
<b>FMI</b>	<b>Fondo Monetario Internacional</b>
<b>GOES</b>	<b>Grupo de Operaciones Especiales</b>
<b>IPC</b>	<b>Índice de Percepción de la Corrupción</b>
<b>MOVICE</b>	<b>Movimiento Nacional de Víctimas del Estado</b>
<b>PIB</b>	<b>Producto Interno Bruto</b>
<b>RND</b>	<b>Registro Nacional de Desaparecidos</b>

## **Muros de colores, resistencia y denuncia en el estallido social 2021**

### **Términos clave**

Violencia política, análisis crítico del discurso, muralismo, memoria, activismo.

### **Resumen**

Esta investigación realiza mediante el análisis crítico del discurso un estudio sobre el arte como respuesta a la violencia política ejercida en el marco del estallido social 2021, haciendo uso de los modelos propuestos por Van Dijk divididos en semántico, pragmático y de formulación, esta metodología permitió entablar un diálogo entre las categorías de análisis propuestas: violencia política, memoria, activismo<sup>1</sup>, muralismo y espacio público, entre las entrevistas realizadas a personas que hicieron parte de la movilización, quienes respondieron una entrevista semiestructurada que posibilitó la organización de la información mediante la categorización y sistematización, el cual dio como resultado que el muralismo se convirtió en un ejercicio simbólico, de expresión para diversas organizaciones sociales, siendo una herramienta de denuncia frente a la violencia política. Por lo tanto, se concluye que, las manifestaciones artísticas generan memoria colectiva como movimiento organizativo a través del color, la alegría y la juntanza, interviniendo el espacio público como escenario de comunicación, masificación de la información, y encuentros populares diversos, observados desde la Investigación Acción Participante promoviendo espacios de participación política, lo cual permite la construcción de paz.

---

<sup>1</sup> El activismo representa la suma de dos palabras: arte y activismo, reflejadas en acciones políticas enmarcadas en la intervención del espacio público, que pretenden visibilizar y comunicar a través de expresiones artísticas con un sentido político.

**Key Words**

**Political violence, critical discourse analysis, muralism, memory, activism.**

**Abstract**

This research carries out through critical discourse analysis a study on art as a response to the political violence exercised in the framework of the social outbreak of 2021, making use of the models proposed by Van Dijk divided into semantic, pragmatic and formulation, this methodology allowed to establish a dialogue between the proposed categories of analysis: political violence, memory, activism, muralism and public space, among the interviews carried out with people who were part of the mobilization, who answered a semi-structured interview that made it possible to organize the information through categorization and systematization, which resulted in muralism becoming a symbolic exercise of expression for various social organizations, being a tool for denouncing political violence. Therefore, it is concluded that artistic manifestations generate collective memory as an organizational movement through color, joy and togetherness, intervening in public space as a stage for communication, information massification, and diverse popular gatherings, observed from the Participatory Action Research promoting spaces for political participation, which allows the construction of peace.

## 1. Introducción

Esta investigación, enmarcada en la historia reciente de Colombia, considera la construcción de memoria colectiva y las dinámicas, políticas, sociales, culturales que se visibilizan en acciones concretas desde las manifestaciones artísticas en especial el muralismo, observadas en el estallido social 2021 y que encuentran descritos y analizados en esta tesis de maestría.

La violencia es un fenómeno social que ha marcado la historia de la humanidad porque se manifiesta desde desacuerdos y conflictos de cualquier índole, cambios y transformaciones que se evidencian sólo a través de la comprensión misma de los hechos violentos o el estancamiento a causa de la falta de diálogo entre las partes. Dicho esto, los seres humanos se han interesado por el estudio de este complejo fenómeno social de tal forma que le permita a las comunidades actuales y futuras, formas para llegar a la resolución eficaz de los conflictos que permiten sociedades, justas, equitativas y que coexisten con el entorno, aclarando que los conflictos son situaciones que se pueden llegar a presentar entre dos o más personas y la violencia termina siendo el uso de la fuerza.

Colombia no es la excepción a estas acciones en las que el uso de la fuerza hace presencia y que son tangibles a lo largo de su historia, mostrando un sin fin de conflictos manifestados a través de la violencia, como lo describe la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas (CHCV), (2015). El que atañe a esta investigación, se produjo en el año 2021 y fue denominado como un *estallido social*, impulsado por una serie de inconformismos sociales, una crisis económica provocada por la pandemia que atravesó el

mundo en el 2020, un gobierno poco empático con las minorías y los territorios con más necesidades y determinantes en la estructura de la crisis del país, como lo relaciona Ortiz (2021), cabe resaltar la poca inversión que desde el gobierno se le dio al sector agroindustrial, según un análisis estadístico que realiza el mismo autor a partir de datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y la relación del Producto Interno Bruto (PIB) durante los últimas dos décadas, es el resultado del detrimento económico, sumado a la forma en la que se manejó la crisis sanitaria, los levantamientos populares no se hacen esperar a lo que el gobierno colombiano respondió de manera violenta con actos represivos por parte de la fuerza pública.

El estallido social en Colombia estuvo rodeado de desapariciones, asesinatos, disparos indiscriminados a los manifestantes, censura a los contenidos digitales en las redes sociales como lo describe el docente de la Universidad del Valle en Cali, Lara (2021) quien menciona que en las manifestaciones se presentaron hechos de violencia a la población civil, apagones de electricidad en barrios populares, en datos recopilados por Castillo (2021). Del otro lado se encontraba el arte y la cultura a través de ollas comunitarias, murales, estampados, jornadas pedagógicas alrededor de las demandas de los activistas, estudiantes, maestros, trabajadores, campesinos, la minga indígena, músicos, amas de casa, madres y personas no organizadas quienes fueron protagonistas de este momento histórico.

Lo anterior da cuenta de la necesidad de estudiar estos fenómenos tan diversos, y de caminos justos, en los que la violencia no sea herramienta de despojo de las ideas o el uso de la fuerza para someter al que piensa diferente, o de la violencia como una serie de acciones para el disfrute de quien tiene poder, como plantea Sofsky (1996), una violencia

liberada sin ser justificada, este trabajo busca visibilizar las acciones que construyen paz en los territorios que fueron protagonistas en el estallido social. Se entiende que existen diversas formas de expresión artística durante el estallido social, sin embargo, esta investigación busca resaltar el mensaje escrito en el espacio público como forma de denuncia. En un primer momento se realiza un recorrido conceptual de la violencia, el poder, el uso de la fuerza y en general cómo ésta se convierte en violencia política naturalizada a lo largo de la historia, referenciando los ejercicios de memoria, a partir de ello, se busca cuál es la mejor estrategia para comprender este fenómeno.

El segundo momento da cuenta de la estrategia metodológica usada, el cual es aplicado a través del análisis crítico del discurso en el que Van Dijk es experto y desde un enfoque cualitativo con Irene Vasilachis autora que permitirá dar cuenta de diversos procesos culturales que ocurren en la investigación, con ello se busca llegar al análisis de las entrevistas que se realizaron en Madrid Cundinamarca, Cali y Bogotá, a personas focalizadas por su interés y participación en el estallido social del 2021, estos lugares dieron cuenta de espacios represivos por parte de las fuerzas estatales, presentando asesinados en medio de las manifestaciones, además la juntanza y la organización colectiva se hicieron presentes, rememorando y denunciando a través de las expresiones artísticas tales como el muralismo, visto y analizado desde los discursos observados en medio de las manifestaciones populares, cabe precisar que no se realiza un análisis crítico del discurso al mural, solo al acto simbólico que representa.

El tercer momento de esta investigación, desarrolla el análisis realizado a partir de los hallazgos identificados de acuerdo a la disertación entre las entrevistas y el marco

teórico, este ejercicio conversa y contrapone ideas en el apartado de la discusión, entre las entrevistas, los referentes teóricos que fundamentaron la investigación y por último, la juntanza de estos tres elementos, permiten llegar a las conclusiones de este documento, enfocada en la Investigación Acción Participante, en la que se evidencia el muralismo como una forma de expresión artística que permite comunicar un mensaje, generando memoria colectiva.

### **1.1 Planteamiento del problema**

El país se enfrentaba a una de las crisis humanitarias más grandes de la historia en el mundo a raíz de la pandemia Covid-19, la cual marcó la brecha entre clases sociales y desigualdades en el territorio nacional. La crisis sanitaria obligó a algunas familias colombianas a confinarse en sus hogares con limitaciones económicas, a raíz de este fenómeno muchos y muchas perdieron sus empleos y en medio de la pandemia, el Gobierno Colombiano en cabeza del presidente Ivan Duque y el Ministro de Hacienda Alberto Carrasquilla, formulan una reforma tributaria, que golpearía el bolsillo de las familias empobrecidas del país, expresado por medios de comunicación tradicionales entre ellos revista Semana (2021), con su artículo “*Reforma tributaria: los cinco grandes errores de Carrasquilla*”. Por otro lado, en medios de comunicación internacional, como BBC News Mundo (2021), menciona el controversial proyecto tributario que posterior a las protestas ocurridas Ivan Duque solicita retirar del Congreso de la República, no sin antes tramitar un nuevo proyecto fiscal.

Clavijo (2020), realiza un análisis de datos fiscales del FMI (Fondo Monetario Internacional), en el que destaca las dificultades financieras que atraviesa el país durante

los años 2012-2019 y cómo la brecha incrementa durante la emergencia sanitaria, lo cual ocasionó un sacrificio en la inversión pública y desafíos tributarios que tenían que sobrellevar Colombia.

El 28 de abril del año 2021 el Comité de Paro Nacional, quien acogió diferentes sectores entre sindicatos, organizaciones estudiantiles, procesos de base, convoca a las calles a toda la ciudadanía para que sienta su voz de protesta e inconformidad, no solo por lo que significaría una reforma tributaria que afectaba la economía de la clase media baja en momentos en que la mayoría de las familias colombianas estaban lidiando con problemas de subsistencia.

García, M. & Garces, S. (2021) explican que en el estallido social se originan una serie de peticiones entre ellas, el pliego de emergencia que aborda seis puntos: renta básica; intervención y financiación estatal al sistema de salud; derogatoria de los decretos presidenciales de emergencia; defensa de la producción nacional agropecuaria, industrial y artesanal; matrícula cero en la educación superior y acciones diferenciadas para garantizar la vigencia de los derechos de las mujeres y las diversidades sexuales. En 2021 se adicionaron dos peticiones más: la implementación del Acuerdo de Paz y el rechazo a las masacres a líderes y lideresas sociales, indígenas, campesinos y excombatientes firmantes del Acuerdo Final para la Transformación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera.

El 28 de abril del año 2021 la movilización social logra un gran impacto, que genera la continua participación de la sociedad civil en las calles, apropiándose del espacio público, a lo que el Gobierno Nacional no muestra interés en escuchar las demandas, por el

contrario su respuesta es represiva, invisibilizando las razones por las cuales la sociedad se había volcado a las calles, de abril a agosto, los cuales fueron los meses mas alcidos y de mayor escalonamiento de la violencia, que según el Centro de Memoria Histórica & Espinoza, F (2021) dejó como resultado, asesinatos, persecuciones, lesiones oculares sistémicas, violencia sexual, persecucion a lideres, allanamientos, falsos positivos judiciales y desaparición forzada.

La desaparición forzada fue un cotidiano para las y los jóvenes, esta problemática en Colombia ha sido sistemática, este fenómeno social es una práctica violenta para causar terror en la sociedad, en el país entre 1970 y 2015 se registraron 60.630 personas dadas como desaparecidas, y hasta el 2018 sumaban más de 80.000 personas, cifra que expone el informe del Registro Nacional de Desaparecidos RND (2022)

Lucía Osorno, Integrante del Movimiento Nacional de Víctimas del Estado (MOVICE) y hermana de una víctima de desaparición forzada mencionó que:

*“Del 28 de abril al 6 de mayo se configuraron más o menos 379 desapariciones, se empezó a denunciar y es lo que está visibilizado. Siempre decimos que detrás de un desaparecido hay otro que no quiere contar, que le da miedo, porque es lo que hemos logrado ver en el marco de esta protesta...Contar los desaparecidos es muy difícil. Nosotros le estamos apostando a ayudar a encontrarlos, pero también le estamos exigiendo al Estado que por favor busque, que no minimice” (2021. p.2)*

Este relato manifiesta un punto neurálgico de esta investigación y es poner en el foco la desaparición forzada sistemática como práctica violenta que sufrieron los jóvenes durante el estallido social. Se busca en esta investigación hacerlo a través de la recolección

de relatos de hombres y mujeres que vivenciaron este momento histórico, y estudiar el arte urbano como herramienta que expresa sentires colectivos y plasma en los muros la memoria de las víctimas de estas acciones violentas.

Para las familias y la sociedad colombiana es importante comprender y leer las manifestaciones gráficas, que se convierten en escenarios coloridos para sanar heridas del corazón que ha dejado abierta la violencia junto a las dinámicas de guerra y no se ha tenido la posibilidad como sociedad de hacerlo; sanar, soltar, entender y transformar.

Los inconformismos presentados en el estallido social de 2021, dan cuenta de una serie de eventos ocurridos desde el 2019, donde la corrupción fue un elemento clave en el desencadenamiento de las manifestaciones y movilizaciones sociales, como lo menciona en la investigación del repositorio del Banco de la República: “Colombia se ubica en el IPC Índice de Percepción de la Corrupción, en la que se ha mantenido en la puntuación 36 y 39 durante el periodo 2012-2021, ubicando al país en el puesto 87 entre 180 países” Transparencia Internacional, (2022). Además, según una investigación de Serra, (2006) en el que postula un informe presentado por la (DIARI) Dirección de Información, Análisis y Reacción Inmediata, en 2020 se presentan más de 1300 obras improductivas, con un costo de 20 billones de pesos colombianos, que evidencian la ineficacia del Gobierno Nacional, la mala gestión fiscal que afecta directamente el gasto público.

Esto sumado al asesinato de líderes y lideresas sociales, recrudecimiento de masacres, sin evidenciar el seguimiento del gobierno nacional, ante ello la sociedad civil,

las organizaciones sindicales, universitarias y otros grupos inician un conjunto de protestas a nivel nacional; Bogotá fue epicentro de manifestaciones y enfrentamientos con la fuerza pública. En medio de las manifestaciones y el escalonamiento de la violencia ocurre el asesinato de varios jóvenes y hechos de violencia presentados en el marco del paro nacional, que fue convocado el 21 de noviembre de 2019, que ponía sobre la mesa, exigencias frente a las políticas del gobierno de Ivan Duque Marquez, reunidas en el Comité de Paro Nacional.

El 23 de noviembre en horas de la tarde sobre la Calle 19 con Carrera 4 en Bogotá es impactado en la cabeza el estudiante Dilan Cruz de 18 años por un agente del Escuadrón Móvil Antidisturbios, (ESMAD) con un artefacto contundente que le produce la muerte, es anunciado su deceso dos días después. Aunque la Policía Nacional y la Fiscalía se refirieron al artefacto como uno de los “menos letales”, la situación generó controversia, ya que debe las acciones de la fuerza pública deben garantizar los derechos humanos.

El 26 de noviembre de 2019 la bancada del uribismo en el Congreso Nacional pretendía aprobar un proyecto de ley 212 de 2019 que buscaba la reforma laboral, con un artículo que pretendía la contratación por horas denominado “contratación de tiempo parcial”, dicho proyecto es retirado en medio de la indignación que había desencadenado la muerte del joven Dilan Cruz y las demás demandas de la movilización.

Noviembre finaliza con multitudinarias marchas a nivel nacional y diciembre inicia con la misma agenda, el 8 de diciembre en Bogotá se realiza un concierto en el que

participan artistas nacionales sumados a las luchas y reivindicaciones sociales, la finalización del año, da cuenta de la organización social y el inicio de 2020 muestra que los diálogos entre el Comité de Paro y el gobierno nacional no tienen frutos, convocando a nuevas concentraciones el 25 de marzo, pero la emergencia sanitaria impide las manifestaciones y aglomeraciones.

El 9 de septiembre 2020 asesinan al abogado Javier Ordoñez en el Centro de Atención Inmediata (CAI) Villa Luz, ubicado en el noroccidente de Bogotá, en un abuso de la fuerza, que quedó registrado en videos, lo que desencadena nuevas movilizaciones en rechazo del abuso de la fuerza policial, el 21 de septiembre en horas de la tarde se convocan velatones y plantones en todos los comandos de atención inmediata de la ciudad de Bogotá que dejan como saldo 13 personas asesinadas, Lorwan Estiwen Mendoza Aya (30 años), Anthony Gabriel Estrada Espinoza (28 años), Christian Andrés Hurtado Meneses (27 años), Marcela Zúñiga (36 años), Jaider Alexander Fonseca Castillo (17 años), Julieth Ramírez Meza (18 años), Germán Smyth Puentes Valero (25 años), Julián Mauricio González (27 años), Cristian Camilo Hernández Yara (24 años), Andrés Felipe Rodríguez Ávila (23 años), Freddy Alexander Mahecha (20 años) y Angie Paola Baquero (29 años).

El 21 de septiembre día internacional de la paz, en Colombia se evidenció de manera paradójica, ya que se presentan lamentables hechos de violencia contra la población. Según datos de INDEPAZ (2020) de 2018 al 2021 fueron considerados años muy violentos y los comparan con la época en la que Colombia evidenció un recrudescimiento de la violencia, desde 1995 a 2002, donde la expansión paramilitar generó

en Colombia masacres de las que, en la Corte Interamericana de Derechos Humanos fue considerado el Estado colombiano como responsable directo de la seguridad de la población, analizando el periodo de 2018 al 2021 para el gobierno nacional fueron “Homicidios Colectivos” desvirtuando la existencia del conflicto armado, argumentando que la violencia era el resultado del terrorismo y el narcotráfico. Lo anterior invisibiliza la muerte sistemática de líderes sociales, ambientales, estudiantiles y políticos.

De esta manera, Colombia mantiene un sin número de situaciones encaminadas a la violencia contra la población civil, como lo es el asesinato a excombatientes, líderes ambientales y sociales que fueron una de tantas razones que desencadenaron a inicios del 2021 el descontento generalizado, sumándose acciones latinoamericanas que conectaron de manera paralela con las luchas populares y exigencias de los diferentes sectores populares.

Las protestas en Chile, Ecuador, Perú, Bolivia y Paraguay entre otros países del cono sur, muestran un malestar social generalizado, que según Murillo (2021) son ocasionadas por democracias frágiles al servicio de políticas neoliberales, que no se acercan a las realidades de las comunidades empobrecidas, dejando como resultado de esta problemática nuevos liderazgos que buscan acuerdos, además de dejar huellas en el espacio público como los grandes murales repensando la historia y mostrando a las generaciones nacientes desde el simbolismo una manera de reivindicar la lucha social.

### **1. Pregunta de investigación**

¿De qué manera el arte construido en respuesta a la violencia política ejercida por agentes

estatales en el marco del estallido social de Colombia en el 2021 puede situarse como un proceso de resignificación y memoria para la construcción de paz en nuestro país?

## **2.1 Objetivo general**

Analizar el arte como respuesta a la violencia ejercida por parte de agentes del Estado, mediante el muralismo como forma de denuncia y resignificación que permita hacer memoria de los hechos violentos ocurridos en el marco del estallido social 2021 en Bogotá, Cali, y Madrid Cundinamarca.

## **2.2 Objetivos específicos**

1. Identificar el arte como una herramienta de resignificación y memoria de las ausencias, a causa de la desaparición forzada, describiéndolos a partir de la mirada teórica y de las víctimas de hechos violentos por parte de agentes del Estado o grupos al servicio del Estado, en el marco del estallido social 2021.
2. Establecer relaciones entre los relatos de personas que hicieron parte de diversos procesos comunitarios, artísticos y de memoria que hicieron activismo frente al flagelo de la desaparición forzada y asesinatos a causa de la violencia gestada en el marco del estallido social 2021.
3. Visibilizar los procesos organizativos que se gestaron a través de la solidaridad, la empatía, y los procesos pedagógicos barriales y populares de las comunidades que trabajaron alrededor del estallido social 2021, al hacerle frente al conflicto a través de intervenciones callejeras como forma de resistencia, resignificación y memoria.

### 3. Justificación

El tema de las ejecuciones por agentes del Estado es un camino pedregoso que algunos no quisieran escudriñar desde el foco de la justificación de la fuerza y la violencia contra los otros, entendiendo que el Estado debe ser garante de derechos y a su vez mantener el orden público, pero es importante revisar desde una mirada crítica por qué el Estado busca legitimar su uso de la fuerza de manera desproporcionada para alcanzar el poder a tal punto de desaparecer, violentar y/o terminar con la vida de otro ser.

La violencia se ha presentado en Colombia como un medio para resolver las contradicciones sociales, económicas y políticas, Tomas Mann dijo: *“La guerra es la salida cobarde a los problemas de la paz”* sin duda el país ha pasado por alto aquel problema de la paz y solo ha encontrado guerras, entrecortando las posibilidades para alcanzarla.

Por lo anterior, las movilizaciones campesinas, los paros cívicos y la toma de tierras, han revelado de forma contundente el inconformismo generado por la exclusión política y económica derivada de la falta de comprensión de las diversidades políticas, encajando a las personas en dos bandos, el bipartidismo como marca registrada de la historia nacional y que despierta una crítica frente a la división del poder.

Ante el inconformismo expresado en distintas formas de resistencia, la respuesta estatal generalmente ha sido la represión, presente en hechos tales como “la masacre de las bananeras”, el periodo conocido como la Violencia, la dictadura militar de Rojas Pinilla y los bombardeos en Marquetalia, ejecuciones extrajudiciales, desplazamientos forzados,

falsos positivos judiciales<sup>2</sup> y desaparición forzada.

Cuando se consultan investigaciones sobre el tema de la desaparición forzada, son cifras las que aparecen en representación de personas, desfigurando el rostro y la memoria de los y las desaparecidos por agentes del Estado y grupos paraestatales. Es de considerar que detrás de estos, hay familias enteras sufriendo por la desaparición inesperada de sus seres queridos. Es por ello que este ejercicio de memoria es considerado para esta investigación el punto de referencia, ya que a través de la historia, la humanidad ha aprendido que por más crueles que hayan sido los sucesos y los actores en el marco de un conflicto violento, se deben visibilizar, reparando, contando la verdad, esperando a que estos sucesos tan desafortunados no se revivan.

En Colombia se viene haciendo un trabajo muy riguroso con las comunidades, desde la memoria colectiva e individual, que han sufrido el flagelo de la desaparición forzada. Sin embargo, surge un cuestionamiento y es si el poder del arte permite a las comunidades de forma simbólica generar procesos de resignificación, memoria y construcción de paz. Es por ello que se considera pertinente indagar entre las comunidades, generando datos puntuales y que a su vez se logren compartir y visibilizar de forma significativa para ellos y ellas.

Es de considerar que, este ejercicio busca no solo impactar en una comunidad específica, sino que pretende observar, aprender, desaprender, ser partícipe de la

---

<sup>2</sup> Los falsos positivos judiciales en Colombia son personas víctimas de montajes judiciales, que en múltiples casos son condenados a prisión acusados de pertenecer a un grupo guerrillero o terrorista que atenta contra la seguridad nacional.

construcción de saberes, enfocándose en la Investigación Acción Participativa, dinámicas que el maestro Borda (1985) expone cómo una investigación militante, en el que se realiza un ejercicio a través de la experiencia y la interacción con la comunidad a trabajar, Borda aclara que su uso no se propone únicamente para fines académicos, sino que sea un ejercicio desde el compromiso en donde lo principal es que se deje un aporte y un aprendizaje en horizontalidad y que logre beneficiar de manera permanente a la comunidad.

En esta investigación se establecen los focos de las entrevistas donde se selecciona tres contextos debido a la importancia de concentración y organización política de estos tres lugares que lograron generar durante el estallido social, un impacto significativo y relevante ante el proceso de convocatoria de las masas, cabe resaltar que el valle del Cauca como departamento generó un impacto económico en todo el país por ser el lugar con mayor impacto frente a las violaciones a los derechos humanos.

Todo lo anterior es la sumatoria de motivos para generar esta investigación. Se pretende entonces, indagar sobre los procesos artísticos y cómo trascienden, no sólo el escenario político, sino que a su vez puedan ser acciones de catarsis y cura, visibilizando y resignificando la memoria de las ausencias a causa de la desaparición forzada. Teniendo en cuenta que en Colombia los escenarios de violencia son incontables, ya es hora no sólo de describir la violencia que por décadas ha sido protagonista, sino de iniciar un nuevo ciclo de reparación, y para ello poder indagar y reflexionar sobre los caminos que tenemos para llegar a la construcción de paz.

#### **4. Hipótesis**

El arte reflejado en murales, genera memorias visuales que se han convertido en una herramienta que permite la manifestación de experiencias positivas y negativas, particularmente por actos violentos (asesinato y desaparición forzada) en el marco del estallido social 2021.

## 5. La calle, óleo de la violencia, resistencia, lucha y memoria.



Figura 1

Título: *En memoria de Brayan Niño y Elvis Vivas Madrid C/marca-Colombia*

Fuente: Archivo propio Junio 12 de 2021

PH: Maria C. Molano

### 5.1 Violencia Política

El término violencia política permite evidenciar que es necesario abordar este tema con argumentos que fomenten el debate político, sin llegar a la violencia, atravesar guerras, y superponer la racionalidad. Weber (1988) argumenta el uso de la fuerza a través del político profesional, entendido como el responsable de las personas que tiene a cargo y los resultados que debe tener, el cual, está ligado al Estado, descrito por el autor como un grupo determinado de personas que en cierto territorio se adjudica el monopolio de la fuerza de manera legítima, por lo tanto al interior del Estado hay disputas de poder, para hacer cumplir la ley o mantener el orden.

Ahora bien, el político es quien acude a la fuerza, postula también una ética dentro del organismo Estatal y la posibilidad de diversos líderes para racionalizar el poder, este último con valores que dependen del contexto, y permiten objetivos, resultados, ganancias desde la relación entre los valores y la obtención de mayores resultados, con el menor costo posible, sin embargo a través de la historia, desde los orígenes de la organización social ha predominado la violencia como instrumento para ejercer el poder político sobre otros,

expresado en diferentes acciones violentas, en este caso se profundizará sobre la desaparición forzada y asesinatos como arma de sometimiento y terror, hacia comunidades que se juntan para exigir, denunciar, enunciar y manifestar inconformismos con respecto a sus necesidades.

A través del tiempo la humanidad ha comprendido que la violencia no es un fin, sino una justificación que permite hilar de acuerdo a las acciones que se realicen, el argumento propio de aquel objetivo. Kant (1989) revela una diferencia entre la violencia “común” es decir las acciones que evaden y desobedecen lo establecido y los actos violentos que tienen una causa. El autor la nombra como “soberana”; si bien rechaza la autoridad, es objetiva, expresando algo sustancialmente práctico y generalizado por los estados, las naciones y las comunidades, no hay leyes para estas, sin embargo las necesidades desenmascaran injusticias, y con ello la posibilidad de que exista imparcialidad.

Ser imparcial en un mundo desigual, genera justamente que se potencialicen las acciones violentas, sólo que la sociedad a puesto algunos juicios de valor dependiendo de su lugar de privilegio con el fin de lograr justificar la violencia, Rosler (2014) lo ilustra tras hacer una mirada histórica en el encuentro de culturas, entre Mesoamérica y españoles, reconociendo justamente que si alguien hubiera conocido que este encuentro traía consigo el despojo, el saqueo, y las miles de formas de violencia que sufrieron las personas de aquel contexto, seguramente ese alguien hubiese prevenido aquel momento histórico que trascendió la vida de los pueblos aborígenes, finalmente la violencia sería la mejor estrategia para el sometimiento de los pueblos, éste es sólo un ejemplo de la violencia injustificada, estratificada, normalizada y estructurada en la consolidación de los Estados y

revela una muestra clara del argumento que valida o no la violencia.

Ahora bien, la violencia como estrategia para dominar y sobreponer las ideas sobre otros, es justamente lo que Arendt (1983) describe desde la escena política;

*“Nadie consagrado a pensar sobre la Historia y la Política puede permanecer ignorante del enorme papel que la violencia ha desempeñado siempre en los asuntos humanos, y a primera vista resulta más que sorprendente que la violencia haya sido singularizada tan escasas veces para su especial consideración”* (p.16)

La política entonces, entra a ser un “árbitro” en las batallas y guerras que viven las diversas comunidades a través de la historia y se establecen como figuras que posibilitan o imposibilitan la economía, la cultura, las relaciones con otras naciones y muestra que hay un salvador, aunque sea éste el causante del conflicto, se muestra como un tornillo sin fin, que abre a su paso la madera, la une o la divide, la transforma. Parece que este fenómeno de la violencia tuviera una fórmula, que se ha reproducido por años, presentándose cuando la inequidad asoma, desde el momento en que se buscan culpables o razones. Engels (1973), expone que la violencia es la forma en la que se desarrolla la economía, estableciéndose como un poder, una jerarquía, una forma abstracta de legitimar el poder de unos sobre otros.

Cuando se inmiscuye la política en el escenario de la violencia, ésta se evidencia cómo el árbitro, el personaje que pone sus reglas, normas, leyes y se asume desde una postura elevada, está por encima del bien y del mal. Arendt (1983) expone, desde la historia mencionando a la guerra y la política como dos hermanas inseparables a través de

la historia contemporánea y ubicándose temporalmente en la segunda guerra mundial, la cual no es finalizada con la consolidación de la paz, sino con la consecución de la guerra fría, la instauración de la industria militar en la estructura del Estado y la consolidación de la organización social mundial. Complementando a la autora y desde la literatura y experiencia militar, Clausewitz (1832), escribe en su crónica militar y política:

*“Con el fin de no subestimar el valor que entrañan esas diversas vías más cortas para la consecución de nuestros fines, ya sea por considerarlas simplemente como raras excepciones, ya por sostener que los cambios que ocasionan en la dirección de la guerra, son insignificantes, solo debemos tener en cuenta la diversidad de los objetivos políticos que pueden ser causa de la guerra, o medir la distancia que separa una lucha a muerte por la existencia de la política, de una guerra en que una alianza forzada o dudosa la convierte en un deber desdeñable” p. (31)*

Estas afirmaciones que desde el siglo XVII se gestaron y se pueden evidenciar en la actualidad en términos de violencia y la relación directa con la política, donde las declaraciones violentas son alarmantes frente a “mantener el orden” en las naciones. La guerra entonces, no solo es un acto político, sino una herramienta, un instrumento, que enlaza las relaciones políticas.

Este nuevo orden trasciende y domina el poder político, expresado en diversas acciones violentas en la sociedad, la violencia política según Barreira (2013) a nivel mundial se manifiesta en prácticas de injusticia, de desigualdad y de precariedad de la sociedad. Cuando se revisa el panorama local, regional, nacional e internacional, estos adjetivos no son ajenos, son el vivo reflejo de nuestra sociedad. La violencia política

entonces es encarnada con esas expresiones de represión y autoritarismo, según Althusser (1988) que perduran a través del tiempo y se mezclan con las estructuras de los Estados.

El Estado entra como un personaje clave en esta historia, ya que es él quien ejerce un poder hacia unos súbditos o hacia los grupos que se oponen a su jerarquía, recordando a Weber (1988), “El Estado es la coacción legítima y específica. Es la fuerza bruta legitimada como "última ratio", que mantiene el monopolio de la violencia” p. (34). Por lo tanto, estos fundamentos modernos, dan cuenta de la prevalencia en la actualidad de dichas afirmaciones, donde la violencia es el eje y herramienta que determina quien tiene el poder.

Por otro lado, Moreno (2009) manifiesta que se ha modificado el término “violencia política” por “violencia colectiva”, teniendo en cuenta el poder que tiene la palabra política, en el marco de la violencia, y modificar los simbolismos que allí se desprenden, ya que el Estado se instaure y se mantiene desde un ejercicio coercitivo de las colectividades con la institucionalización de la violencia. Sin embargo, es un término que aquí se pretende explorar y enfrentar desde las diversas prácticas que ejerce el Estado para mantener su jerarquía, su poder, su dominio y su autoridad.

Ahora bien, ¿Cómo poder clasificar aquellas acciones violentas que ejerce el Estado para constituir la violencia política? Para ello no solo es importante entender el concepto de violencia política, expresada desde la manifestación de desigualdad, inequidad, injusticia, carencias y que a su vez pueden llegar a ser construcciones subjetivas, que conllevan a problemas éticos y morales como lo expresa Arendt, (1969) sin embargo siguen siendo complejos de interpretar por la forma en la que se manifiestan; puesto que dentro de la

clasificación de las acciones violentas también es importante comprender y analizar que estos procesos se dan cuando tambalea la autoridad del Estado, cuando hay alguien o algo que deslegitima el poder estructural porque lo cuestiona, cuando se sale de la matrix para entender la realidad desde fuera y observa todos estos fenómenos sociales, entendiendo que el poder del Estado se mantiene a través del dominio de los oprimidos como lo ha enseñado Freire (1968).

Estas prácticas se han instaurado en las dinámicas sociales tan marcadas en su esencia y en la construcción de sociedad que se normalizan, Wiewiroka (1992) propone dos paradigmas importantes dentro de la violencia política y están relacionados con diversas acciones violentas generadas por poderes estatales, él lo llama neofuncionalista, este consiste en explicar la violencia política a través del Estado, manifestada como reacción a los cambios, lo argumenta desde las crisis vividas por la humanidad en los sesentas y setentas y de allí desprende el segundo paradigma, en donde la violencia está al servicio de la obtención de objetivos políticos, activando colectividades; lo plantea como una herramienta que permite no solo medirse por sus acciones, sino por sus resultados.

Lo anterior permite revisar que de acuerdo a las acciones que se efectúen para legitimar el poder, o sublevarse a él, serán los efectos, el éxito y las consecuencias, esto puede llegar a producir un escalonamiento de la violencia, y de la violencia política, Ortiz (2012), señala que:

*“Existen algunas prácticas excepcionales que se registran como hechos de violencia político-social: las cometidas por actores armados no estatales, que generan un limbo jurídico, puesto que pueden*

*tipificarse como violaciones a los Derechos Humanos, toda vez que sus autores no pertenecen al polo estatal ni paraestatal, ni tampoco como infracciones al Derecho Internacional Humanitario, ya que no están tipicados allí, aunque son indiscutiblemente hechos de violencia determinados por móviles políticos” p. (135)*

De allí la preocupación de las naciones por ejercer la protección de los derechos de las personas, las acciones que se desprenden de la violencia política pueden llegar a ser tan retumbantes en la memoria de las comunidades que se hace necesario crear herramientas que protejan y salvaguarden la vida de los seres humanos.

Y aunque no se pretende hacer hincapié en la vulneración de derechos en este escrito, se considera importante describir que los horrores de la violencia generalizada y de la violencia política en algunas comunidades, trascienden generaciones, un ejemplo que marcó a la humanidad fue la hambruna Ucraniana, conocida por la comunidad académica como Holodomor, en la que el número de muertos fue amplio y se dio de manera lenta y progresivamente a través de las indicaciones de Stalin con políticas de su gobierno, la cual tenía como objetivo asegurar el control económico, político, ideológico y agrícola de los ucranianos en 1932-1933, la población rural quedó a su suerte, llevando el alimento a las urbes y abasteciendo a militares y al gobierno.

Aunque algunos autores como Tauger, (2001) aseguran que el clima y las plagas influyeron en la hambruna que pasó esta comunidad más que por acciones políticas, otros aseguran que el poder soviético con campañas represivas en donde las detenciones con cargos falsos y deportaciones, eran el pan de cada día, el autor también menciona que los

ucranianos eran mayoría y que las políticas del gobierno soviético tenía que ir encaminadas a la desaparición lenta y dolorosa de la comunidad.

Y cómo olvidar los campamentos Nazis, en los cuales la estructura estatal llevó a dogmatizar el pensamiento de sus seguidores, al punto de querer el exterminio y sobreponer su poder ante otros. La supremacía de un pensamiento se expande, y para escapar de esta represión, se manifiesta otro fenómeno social como lo es la migración forzada, el desplazamiento que se da por ideologías que ponen en peligro la existencia y permanencia de las comunidades.

Se podría ejemplificar un sin número de veces como el desplazamiento ha ocasionado el deterioro de las tierras y el sufrimiento de comunidades por generaciones enteras, sin embargo lo que llama a este estudio son las formas en las que la violencia trasciende el ejercicio político, de allí se podría examinar cómo la migración forzada genera una violencia invisibilizada por los estados, convirtiéndola en el problema de la sociedad, e ante ello las expresiones de inconformidad de las personas resistiendo el desplazamiento de sus territorios, las múltiples inequidades como lo son acceso al agua potable, universidades y escuelas al alcance de las personas que habitan esos lugares, carreteras por las que puedan sacar sus alimentos todo esto conectado con la interseccionalidad de la dominación que como respuesta, a la suma de todas estas se produce la insurgencia de los pueblos ante la negación del despojo y dominio de otros.

Esta insurgencia de los pueblos desestabiliza el poder de los Estados y empieza una especie de cacería de brujas medieval que reprime y desaparece cualquier manifestación de inconformismo, alzamiento y rebelión. Aquí la conciencia colectiva empieza a tener una

relevancia particular y se manifiesta, según los estructuralistas como lo propone Marx, (1980), desde el sujeto histórico, que lo describe como un proceso de vida, en donde se reconoce el individuo dentro del contexto, para Marx, el sujeto termina siendo visto como una mercancía dentro de una sociedad productiva y lo que denominará luego como la conciencia de clases.

Cuando este proceso ocurre en las comunidades, se hace presente en diversas acciones, como el acercamiento, la lectura de la realidad, la movilización, dichos temas empiezan a estar en la agenda política, pues de una u otra manera desenmascaran los conflictos sociales que afloran en las comunidades, lo que Foucault (1983) describe como:

*“La oposición al poder tampoco es exterior a él. Todo poder crea resistencia, pero la oposición es inmanente a cada forma de poder, a cada momento de su estrategia, a cada nivel de su eficacia. “Los puntos de resistencia están por todas partes dentro de la red del poder. Respecto del poder no existe, pues, el lugar del gran rechazo”. Consecuencia de ello es que no sea ninguna solución la torna del poder central, el derrocamiento de un gobierno. La lucha no puede centrarse ahí. Muchas cosas quedarán intocadas” p. (112)*

La existencia de la resistencia, la estética de la existencia y cómo estas le dan la posibilidad al sujeto de resistir ante los poderes que intentan dominarlo. Así pues, la movilización empieza a ser un ejercicio que permite vínculos y procesos sociales, la juntanza de las personas puede llegar a ser una amenaza para esta estructura política, que no quiere ser descubierta o más bien quiere callar esas realidades.

A continuación, se revisará cuáles son las maneras de operar de esta violencia política y estructurada que se ejerce de manera organizada y sistemática para desarmar y debilitar aquella juntanza de personas que reivindican la memoria o denuncian las injusticias en la realidad colombiana, entre ellas se encuentra la desaparición, amenaza, eliminación y asesinatos de personas que lideran los ejercicios de memoria.

La desaparición forzada es una práctica utilizada por un grupo para minimizar y ejercer control sobre el otro, entendida desde el sometimiento, mencionado en el Artículo 2, en la Convención Internacional para la Protección de todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas, expuesto en la investigación de Pelayo (2012). Además, tiene un contexto importante que referencia un hito en la historia; la segunda guerra mundial donde los nazis utilizaron esta práctica como modo de control con sus enemigos, la intención del mismo se define desde la desaparición de los cuerpos. Uno de los contextos más importantes frente a la desaparición forzada se presentó durante la guerra fría, que buscaba como mecanismo de control reducir la presencia y adopción de la ideología comunista en América Latina junto a la Operación Cóndor la cual fue financiada por los Estados Unidos de América, según se menciona en el Informe del Centro Nacional de Memoria Histórica (2018).

Las dictaduras militares y su ejercicio de neutralizar al oponente, a través la desaparición forzada en América Latina se hace visible desde la dinámica de control mediante el miedo, pero sobre todo desde la desaparición de los cuerpos como herramienta de sumisión y terror, cabe resaltar que para los años sesentas hasta la actualidad esta práctica sigue vigente extendiéndose por los diferentes países latinoamericanos bajo los

gobiernos de extrema derecha, como lo menciona Ott (1988).

Para el caso colombiano es pertinente mencionar que la forma de control tiene varios matices y prácticas de guerra, entre las más destacadas y adoptadas por los grupos legales, ilegales o al margen de la ley, está la desaparición forzada, entendida no solamente como la ausencia del cuerpo sino de la memoria individual y colectiva que permite que estos actos de violencia no se puedan denunciar y por ende se repitan en el marco de cualquier manifestación de inconformismo social, frente a las injusticias estructurales.

## **5.2 Convergencia de memorias**

La historia de Colombia ha sido atravesada por diversos conflictos y con ello todo tipo de guerras, ¿Es este país es capaz de asimilar el impacto que ha ocasionado la guerra que por años ha sido referente y ha trascendido la historia, la política y la vida cotidiana de las personas? es preciso mencionar que este país, ha transitado por estas calles de violencia política, que en palabras de Jelin (2001) son estas experiencias traumáticas las que generan procesos de colectividades y dan origen a la organización y reivindicación de la dignidad individual y colectiva, donde la memoria y el olvido se convierten en la posibilidad para generar pertenencia en la sociedad.

Estos procesos de reconstrucción de la memoria permiten nombrar y definir la violencia, como violencia política, dan la posibilidad de honrar de distintas maneras la memoria de las víctimas y a su vez garantizar la visibilización de un fenómeno social que identifique responsables y garantice la seguridad de la comunidad afectada, Jelin (2001) lo menciona como la necesidad de justicia para las víctimas de violaciones de derechos

humanos, citando el caso Argentino donde después de la dictadura cívico militar, la lucha contra el olvido de las víctimas de desaparición, torturas y violencia política, fue inminente y ha marcado la historia de Latinoamérica, no solo para revivir, sino como lección para no repetir, modificando los silencios, denunciando el terrorismo de estado, y como lo plantea Verbitsky (1995) la acción criminal del Estado en contra de pensamientos alternativos.

De acuerdo a lo ya expuesto, es importante explorar qué se entiende por memoria, por un lado puede mirarse como un proceso que tiene como objetivo codificar y recuperar información que considera importante para la vida, según De la Vega, R. y Zambrano (2018) y por otro como un concepto social que refiere a una amalgama de elementos que funcionan para categorizar problemáticas o evoluciones sociales, Luhmann (1998) menciona que:

*“Las estructuras (por ejemplo, la memoria) que lo hacen posible, se abstraen de los momentos en que surgen peligros y oportunidades. Reaccionan al problema del tiempo en el nivel de la siempredad. Las preformas más sencillas se presentan en sistemas que poseen suficiente complejidad para alcanzar una evolución subsiguiente, aunque pueden realizar este cambio únicamente en combinación con un entorno favorable. Sus posibilidades están prácticamente detenidas, listas para el momento en que una combinación casual de sistema y entorno les brinda la oportunidad de realizarse” p. (66)*

La diferenciación de la sociedad moderna que logra describir sistemas sociales con

características particulares. Por todo ello se hace relevante revisar aquellos relatos que construyen esas historias y posteriormente la memoria, una memoria que puede llegar a ser individual, colectiva, social, histórica, y que está viva y latente en las comunidades.

La memoria es además aquel baúl donde se suelen guardar cosas positivas y cosas negativas que han venido pasando en las diversas realidades, justamente el país ha sido el epicentro de la memoria, el olvido o la transformación de las historias, que a través de diferentes medios se comunican, estas han sido adaptadas por los grupos élite del país y las han usado a conveniencias particulares, demeritando y negando al otro y sus vivencias, como lo conoce el Centro Nacional de Memoria Histórica CNMH (2013).

Es acá donde se debe remontar a la memoria histórica, la que busca el esclarecimiento de hechos violentos, la dignificación de las víctimas, la búsqueda de paz en diferentes territorios. Indagando los aportes teóricos de Elizabeth Jelin (2001) se analiza, que no es posible identificar una definición precisa de memoria, por el contrario para Jelin, existe la construcción de la memoria en procesos atravesados por hechos o acontecimientos sociales que se encuentran en disputa, es así como entra en juego, qué se recuerda, y qué se olvida, por qué se hace, cómo y cuándo se recuerda, en la construcción del relato, ya que:

*“Hay una tensión entre preguntarse sobre lo que la memoria es, y propone pensar en los procesos de construcción de la misma, la memoria pensada desde lo plural, frente a disputas sociales acerca de las memorias, su legitimidad social y su pretensión de “verdad”. (p. 17)*

Sumado a lo anterior Jelin, reconoce que la memoria colectiva se construye sobre unos marcos sociales específicos propios de una comunidad, es decir, elaborados según la cultura a la cual se pertenece y por consiguiente estarían cargados de una fuerte carga identitaria.

Es por eso que esta investigación dará a conocer una pequeña contextualización sobre, las dimensiones y modalidades de la violencia en el conflicto armado colombiano, esto con el fin de entender el porqué de los desastres que medio siglo de guerra han dejado en el país y que han sido hasta ahora poco visibles: muertes, destierro, destrucción y profundos dolores humanos son el legado que dejan los actores armados, cómo lo menciona el informe del Centro Nacional de Memoria Histórica (2013).

Es importante que como sociedad se logren sanar algunas heridas, con el propósito de que la guerra y sus secuelas no queden reflejadas en los ciclos de conflicto, y no se agudizan, según lo menciona el Centro Nacional de Memoria Histórica, (2013), hombres, mujeres, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores presenciaron asesinatos atroces de familiares cercanos o vecinos, se les obligó a observar cuerpos torturados que fueron exhibidos para el escarnio público. Todos estos años de guerra y reproducción de la misma con el agravante que se ha vivido generación tras generación, ha creado un sin fin de rupturas en la sociedad colombiana, esa falta de justicia no ha permitido que como sociedad se pueda a ejercer una paz estable y duradera, pues hace más de 50 años cuando la guerra se empieza a desatar en la periferia de Colombia, donde esas

poblaciones olvidadas que buscaban en sus campos fértiles tener esa tranquilidad que por años los había acompañado, pero que un día sin pensarlo todo se convirtió en desesperanza, olvido estatal, secuestro, desaparición y destierro.

¿Cuáles son los daños morales que ha dejado la guerra? Según Blanca Rodríguez representante de organización de víctimas de crímenes de Estado (MOVICE) y como lo menciona en el informe de Basta Ya (2020), muchos actos violentos han buscado menoscabar los valores de las comunidades y las personas, degradar su dignidad, devaluar sus debilidades y creencias y socavar los pilares de la dignidad colectiva. Según lo anterior se puede mencionar que el daño moral que ha causado la guerra en estos 70 años con las diferentes tácticas de terror que lleva consigo un sin fin de prácticas como la desarticulación de las comunidades, la desaparición y asesinato de personas líderes y referentes de las comunidades y un indeterminado número de afectaciones colectivas para las y los que viven la guerra.

Los daños políticos en la guerra dejan huellas generacionales, y con ello es importante mencionar que ningún actor armado podrá ser excluido de su responsabilidad en la participación de la guerra, tenido en cuenta que estas afectaciones independientemente de sus posiciones políticas debilitan y aniquilan las organizaciones sociales, que buscan un mejor país para sus comunidades, según Bello, (2013) es por esta razón que siempre que se habla de líderes sociales asesinados se puede entender que no es una práctica que se ha vivido después de la firma del Acuerdo de Paz<sup>3</sup>, el cual enfatiza, los derechos de las

---

<sup>3</sup> "Acuerdo General para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera. Acuerdo Final (2016)

víctimas en Colombia, el papel del Acuerdo de Paz con las Farc-EP y la reflexión que realiza el Sistema Integral de Verdad, justicia, reparación y no repetición incluyendo la Jurisdicción Especial para la Paz y su compromiso con los derechos humanos.

En Colombia se da un primer paso de acceso a la justicia por parte de las víctimas, pero para ello se deben reconocer en el conflicto, ante ello, la Ley de Justicia y Paz de 2005 que se gestó durante el periodo presidencial de Alvaro Uribe Velez en el que se creó un Acuerdo de Paz entre los grupos paramilitares, esta Ley contempla el derecho a la verdad, justicia y reparación, frente a las múltiples violaciones a los derechos humanos por parte de los grupos al margen de la ley, conocidos como Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), reconocidos como actores del conflicto armado, además pretendía desmovilizar individual y colectivamente a los grupos armados, sin embargo, esta legislación recibió varias críticas a causa de la impunidad que tuvo lugar en el proceso de negociación con dicho grupo armado.

Además de ello, en 2011 en el periodo presidencial de Juan Manuel Santos se instaura la Ley de Víctimas y restitución de Tierras, en la cual el Gobierno Nacional dispone la atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado en Colombia, con ello, garantizar a la sociedad los derechos humanos y rendir cuentas si llegasen a ser vulnerados, para ello se define a la víctima en el parágrafo 4 del artículo 3 en el que dispone:

*“Las personas que hayan sido víctimas por hechos ocurridos antes del primero de enero de 98 tienen derecho a la verdad, medidas de reparación simbólica y a las garantías de no repetición previstas en la presente ley, como parte del conglomerado social y sin necesidad de que sean individualizadas” p. (20)*

Ésta es una representación clara de las necesidades de los pueblos, en los que se requiere de la intervención del Estado desde la legalidad, garantizando los derechos colectivos e individuales de las Víctimas del conflicto en Colombia, una herramienta clave para mitigar la violencia política que sufren las comunidades.

Por otro lado, el DIH Derecho Internacional Humanitario en Colombia ha sido crucial para enfrentar la justicia, la carta magna menciona en su artículo 214, que:

*“No podrán suspenderse los derechos humanos ni las libertades fundamentales. En todo caso se respetarán las reglas del derecho internacional humanitario. Una ley estatutaria regulará las facultades del Gobierno durante los estados de excepción y establecerá los controles judiciales y las garantías para proteger los derechos, de conformidad con los tratados internacionales. Las medidas que se adopten deberán ser proporcionales a la gravedad de los hechos”*(p 135).

Lo anterior, dictamina el respeto por las reglas internacionales en medio de la guerra, situación que no es ajena para Colombia, lo cual ratifica la norma y supone que el Estado debe acogerse a estas, sin embargo en el marco de la violencia prolongada en el país, ha sido contraria, según un estudio revelado por Muñoz y Serralvo (2018) encontraron que:

*“La Directiva Ministerial 015, publicada en 2016 por el Ministerio de Defensa, comienza recordando los elementos indicativos de un CANI según la jurisprudencia del Tribunal Penal Internacional para ex Yugoslavia (TPIY) y continúa aclarando que el DIH no se aplica en situaciones que se sitúan por debajo de ese umbral, como las tensiones o los disturbios internos”* p (6).

Una muestra clara del cuestionamiento de la existencia del conflicto por parte del Estado colombiano y la toma de medidas contra la delincuencia y el terrorismo, suponen unos criterios pormenorizando la norma del DIH. Las mociones presentadas ante la CPI Corte Penal Internacional, dan cuenta de ello y proponen la necesidad de esclarecer y debatir desde una mirada jurídica el conflicto en Colombia.

Con ello se promueve en el país, La Ley de justicia y paz la cual deja un sin fin de críticas encaminadas a los distintos procesos judiciales por los que fueron juzgados los máximos dirigentes del grupo paramilitar (AUC) y la forma en que su proceso legal fue llevado a los estrados en otro país, de esta manera pierden el peso político, que para las víctimas de este grupo, se encaminaba en la búsqueda de la verdad a través de distintas acciones simbólicas, según lo menciona el Centro Nacional de Memoria Histórica (2018).

Para Delgado (2011), la configuración de las luchas simbólicas en el campo político-jurídico, con respecto a las víctimas se debe analizar con detalle, ya que:

*“La Ley de Justicia y Paz se establece jurídicamente a quién se reconoce como víctima, y por lo tanto, a quién se le reconocen los derechos a la verdad, la justicia y la reparación, dicho reconocimiento es problemático puesto que deja por fuera de este universo a las víctimas de crímenes de Estado, cuya lucha política se ha centrado precisamente en adquirir ese estatus que otorga la Ley. Es así como la formulación e implementación de la Ley supone y reconoce un tipo particular de víctima y también visibiliza a las víctimas de una forma en concreto, a la par que excluye e invisibiliza a determinados sectores que también han sido victimizados” p. (7)*

Por lo tanto, es difícil reconocer los daños de la guerra en la víctimas, sin embargo los ejercicios simbólicos construyen memoria de las comunidades afectadas por este flagelo y la distinguen como una tarea fundamental, que permite enfocar la memoria individual y colectiva, ya que esta logra una identidad de grupo y es capaz de construir un discurso social y político. Pero el enfoque debe ser, desde las vivencias, desde la experiencia, no desde los textos, no desde el tradicionalismo, ya que se ha reconocido que la historia se escribe y reescribe desde el pensamiento único que rige el momento.

Es de vital importancia, lograr que esa memoria colectiva dice Betancourt (2004) se centre en hechos de su pueblo, donde no se ignoren las raíces y tradiciones del mismo, en la configuración de recuerdos comunitarios que desembocan en la creación de la historia desde aquellos que la vivieron y sufren por sus consecuencias para llegar a sanar estos flagelos de la violencia que se reviven con la memoria, y que se entiende a través de la memoria colectiva que estos sucesos deben parar, se buscan estrategias, formas, pedagógicas, de expresar esos sentimientos colectivos, reivindicando la memoria de los que ya no están, de los desaparecidos, de las violencias estructurales, denunciando y buscando la no repetición, como lo expresa Shaheed (2014).

Una de las expresiones de esta memoria colectiva, es el arte. Varias organizaciones han tomado la voz para denunciar violaciones a los derechos humanos por años, puesto que las voces de las familias y víctimas no son escritas o enunciadas por los intelectuales de turno. Un ejemplo claro de ello, es el libro de Cien años de Soledad, donde García Márquez, (1976) hace alusión a la masacre de las bananeras, suceso que en Colombia fue

casi borrado por la historia tradicional, por no responder a los intereses de la clase política dominante.

Las Naciones Unidas (2015) expresa que, “La Memoria Histórica se refiere a los fenómenos conmemorativos, entendidos como representaciones materiales o como actos de evocación, que se manifiestan en el espacio público y se dedican al recuerdo de acontecimientos concretos” (p.21) que para el caso de la violencia política en Colombia se entiende como las vidas de las y los líderes sociales, un sin fin de civiles asesinados durante los años de conflicto armado.

### **5.3 El arte y la memoria**

Desde los movimientos sociales existen diferentes espacios reivindicativos que buscan ser esos lugares de denuncia, pues termina siendo la calle y lo público ese lugar en el que las personas que desean y anhelan una resignificación de derechos, hacen uso de ese espacio para las lecturas disidentes, son las calles los escenarios que históricamente han servido a esos esos movimientos antagónicos que buscan dar a conocer sus expresiones, sus ganas de quemar el viejo mundo, frente a esto se puede mencionar la importancia que ha traído la escena del graffiti y los murales como herramienta de denuncia, Puro Veneno (2019) lo expresa con su trabajo de muralismo en los diferentes espacios públicos.



Figura 2

Título: Quién dió la orden

Fuente: instagram @purovenenofire Diciembre 2019

PH: Puro Veneno



Figura 3

Título: Quién dió la orden

Fuente: instagram @purovenenofire Diciembre 2019

PH: Puro Veneno

Esta intervención del espacio público es el ejemplo claro de las manifestaciones artísticas y políticas, brindando mensajes puntuales a las personas que transitan la calle. El espacio público es una noción construida socialmente, que se modifica y transforma de

acuerdo al contexto, es un espacio de encuentro y convergencia de las personas, donde transitan lo público y lo privado. Se convierte entonces, en un mundo de posibilidades de acuerdo a la lectura que se realice de los diversos lenguajes que se encuentren en este según Borja & Muxí (2001).

Desde una mirada histórica es importante mencionar a los griegos como pioneros en el concepto de lo privado y público, el último mencionado hace referencia a espacios políticos, pues era visto como espacios comunes de congregación y toma de decisiones, espacios de libertad, “el ágora” visto como lugar de encuentro, en la actualidad se ha convertido en ese lugar de disputa de las clases sociales, que hacen de éste un escenario de lucha, memoria y denuncia.



El mural “Estado Asesino” realizado en Medellín por la Comunidad de Pintura Callejera fue censurado por miembros del ejército, según informan medios locales.”  
Dousdebes (2011)

Figura 4

Título: Estado Asesino

Fuente: Semana

PH: Sandre Barrientos Twitter

Ese mismo espacio público ha sido lienzo de varios artistas y personas del común, que se toman las calles y en especial los muros de las ciudades, para contar historias,

generar memorias gráficas, hacer denuncias de desapariciones y asesinatos a través de la imagen gigante del rostro de aquellas personas, Laclau & Mouffe (2004) mencionan que es el muralismo y arte, quienes le han dado relevancia a ese tipo de denuncias, mediante la imagen han materializado ese inconformismo, esas necesidades e injusticias que plantea el modelo económico y la misma actualidad política que a su vez reflejan un ejercicio de memoria y reivindicación.

Este enlazado de palabras arte y política, permite en la movilización social actos significativos, que dan paso al artivismo como forma de lucha, de resistencia y reivindicación de la memoria. Las primeras expresiones de ello datan de inicios del siglo XX cuando el italiano Tommaso Marinetti muestra desde el movimiento artístico futurista, según Torrent (2009) el artista se expresa de manera sutil los sentimientos generalizados de las personas intentando ayudarlas a olvidar agresiones fascistas, paralelo a ello en Francia, el surrealismo se abre paso de la mano del psicoanálisis y las ideas de Freud, sus acciones más contundentes estuvieron relacionadas con manifestaciones morales luego de la primera guerra mundial y permeadas por ideas de libertad.

En el siglo XX el mundo tiene conflictos que trascienden la historia de la humanidad y el impacto que generan para la sociedad, movilizan otras maneras de expresión ante las represiones estatales que vive la sociedad de la época, ante ello se manifiestan en Europa, desde el espacio público los inconformismos y se convierten en la manera de comunicar desde el anonimato. Así pues, se da el inicio de la contracomunicación, la contracultura y una alternativa de manifestar con tintes

contestatarios y/o subversivos, marcando una revolución artística en medio del graffiti, el cartel, el stencil y el mural.

De lo anterior, Arce (2020) expresa que:

*“El arte urbano es una expresión artística visual y popular que tiene el objetivo de visibilizar, posicionar e invitar a la reflexión con respecto a un tema político o social que, a su vez, se convierte en una invitación subversiva mediante lo lúdico y la ironía en el espacio público” p (2)*

Así pues, es el inicio del arte urbano y de las intervenciones en el espacio público, dando origen a la participación con elementos democráticos, que permiten escuchar los muros, los incomprendidos vociferan a través de la pintura, el muralismo y el arte, que hasta la actualidad se ha convertido en una herramienta que permite dichas actividades.

Un ejemplo de estos espacios de intervención artística fue Mayo del 68, en Francia donde se batalló la rebelión y la revolución. Según Hobsbawm (1969) dentro del poder conservador de Charles de Gaulle y durante su mandato por once años, realizó reformas que permean el sentir de los estudiantes de la época y que hicieron que surgieran nuevas formas y maneras de expresión frente a las inconformidades. Es así como el arte se adentra con poder en las estructuras sociales establecidas, para romper el consumismo imperante y dignificar la sociedad.

Analizar la estética se hace presente. «La producción de carteles era una decisión

evidente para expresar el poder de protesta de nuestra unión colectiva», comenta Philippe Vermès, en una reseña que realiza Fedel (2018), sus obras son las primeras revoluciones que trascienden en la sociedad, que dan un giro social a pesar de no romper las estructuras conservaduristas de la época. Pues en adelante, el arte será vanguardia social, medio de comunicación y transformación, expresión de la juventud y libertad de expresión.

La producción de fanzines, de carteles, el uso descubierto de la serigrafía, llevaron a esta juventud a inmortalizar frases de su revolución, y que se usan hasta la actualidad “prohibido prohibir”, es una de ellas. La lucha fue directa contra la sociedad de consumo, el orden establecido, la violencia policial, los ataques a la prensa libre, entre otras. Todo desata una relación íntima entre la práctica artística y práctica revolucionaria.

El Mayo Francés no sólo emitía un mensaje político, sino artístico: los inicios del cartel moderno, considera la historiadora del arte, Badenes (2006).

*La traducción artística de estos tiempos convulsos —explica— no podía ser otra que una diversificación enorme de estilos, conceptos, actitudes y finalidades. Las barreras tradicionales entre las disciplinas artísticas comenzaron a difuminarse y las reglas se hicieron obsoletas. Los objetos se convirtieron en conceptos: la tierra fértil para el arte contemporáneo. (p.46)*

Esta movilización se fortalece en la escuela de bellas artes parisina, fue la cuna que abrazó el nacimiento del rock en Inglaterra y Estados Unidos, el feminismo, el sincretismo religioso, el pop, la lucha por los derechos civiles, la liberación sexual y la visibilidad de la juventud llevo estas manifestaciones a carteles, letreros, además de que el rock de la época con sus letras y rebeldía juvenil, vino también a acompañar una revolución cultural, como

expresa Badenes (2006).

Por otro lado, en latinoamérica se ha observado a través de los años el muralismo como estrategia de las comunidades para manifestar y verbalizar inconformismos de un pueblo marginalizado históricamente, México es un vivo ejemplo de ello viviendo estas manifestaciones en la primera mitad del siglo XX, con exponentes como Diego Rivera, José Clemente Orozco y David Alfaro Siqueiros, para Zea (1948), estos iconos de la pintura gigante fueron quienes materializaron las voces representando libertad de pensamiento luego de la revolución mexicana, haciendo eco de las tradiciones culturales, ancestrales y reunidas con la reivindicación de derechos de los mexicanos, para fortalecer la identidad colectiva.

Paralelo a ello en Argentina, un movimiento patriótico también se vale del muralismo como herramienta para cautivar espectadores, y el espacio público es fundamental para dicho objetivo, además de la coyuntura política que vive el país, el arte se convierte en la posibilidad de criticar la realidad conservadora y autoritaria que experimentaban los argentinos. Así pues, el muralismo trastoca la realidad social y cultural, visibilizando estas manifestaciones artísticas como una estrategia pedagógica que transforma y promueve el trabajo colectivo, según Lopez (1997) desde lo simbólico, articulándose con los procesos sociales y estudiantiles.

Estos lenguajes artísticos se vienen explorando en distintas investigaciones en lugares como Guatemala en el uso de muralismos comunitarios, como lo narra Jean (2020),

en Nicaragua el arte y el mural como sitios de encuentro según Pérez & Torres (1987), en Ecuador, Chávez (2022) menciona que el arte es una herramienta que permite la cultura y la identidad y Chile los autores, Pérez & Cortés (2007), estudian el muralismo como discurso estético, recordando los hitos más representativos de la actual historia latinoamericana en la cultura callejera y su relación con lo político, la política, la memoria y la identidad.

Por su parte, Colombia se ha mostrado como potencia del color en las últimas manifestaciones y movilizaciones sociales, cómo lo menciona el colectivo Puro Veneno (2019), en los últimos años la forma de hacer política mediante los murales ha venido tomando más fuerza y cada una de las personas que hace parte de las diferentes colectividades busca en los murales esa forma de expresión por una sociedad equitativa y esperan que sean muchos más los que se sumen, sin dejar de lado ese tinte político y de justicia, por las y los que no pudieron hablar, entonces termina siendo el arte desde sus diferentes dinámicas el lugar pero también el momento y seguramente la acción que permite un sinnúmero de situaciones para reivindicar y exigir justicia por las y los desaparecidos.

El arte usa el espacio público para recordar los fenómenos sociales y expone cómo estos han sido nublados por la verdad oficial. Arte que se convierte en la voz de los pueblos oprimidos y que ha transfigurado escenarios para recordar y nunca olvidar los acontecimientos que borran vidas inocentes y a la vez, es un proceso de reivindicación, es un espacio donde las víctimas expresan aquellas emociones que son difíciles de transmitir.

Colombia, ha iniciado un proceso donde el arte, se convierte en herramienta para expresar las sensaciones o sentimientos que ha dejado la violencia en el país.

Un ejemplo de ello es la experiencia de Elsa Castañeda, economista, psicóloga y pedagoga, magíster en Investigación social y candidata a magíster en Estética e Historia del Arte, quien se encuentra realizando proyectos de investigación y atención a niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado a través de procesos psicosociales que vinculan arte, juego, literatura, participación y diversidad, con miras a la construcción de paz, Ortega (2015) menciona que, a través del dibujo, la pintura y el juego, logra que los niños y niñas rompan el silencio y den a conocer el paso de la violencia por sus vidas.

En el texto *Corporeidades Ausentes* de la investigadora Elsy Rodríguez, compila una serie de experiencias accionadas en el territorio colombiano, en las que las diversas manifestaciones de arte se convierten en una herramienta de catarsis y manifestación de ausencias producidas en el marco de la violencia, y que logran sensibilizar colectividades a través del cuerpo, el cine, y la imagen. Rodríguez (2019) describe que la violencia no sólo expresada a través de los muertos sino a través de los silencios, ha sido el estallido de otras manifestaciones del lenguaje como forma de re-existencia y simbolismos que generan procesos de memoria.

El arte entonces en la construcción de memoria es una herramienta fundamental que según el Centro Nacional de Memoria Histórica, demuestra esta conexión entre la memoria y el arte, a través de estudios que se han realizado para reivindicar los derechos humanos teniendo en cuenta sobre todo aquellas situaciones que las han generado. La propuesta “muralismo y memoria” retrata esta situación. Cuando los indígenas Nasa realizaron

murales para que los rostros de los guerrilleros que los querían sacar de sus tierras a través de la violencia, nunca fueran olvidados y que dicho acto, no quedará en la impunidad.

El pueblo Nasa creó en el 2013 la Minga Muralista, que es la encargada de realizar murales en Toribío-Cauca, como muestra de resistencia y apuesta política, ya que intentaban que el pueblo indígena fuera visibilizado en vez de ser destruido por el conflicto armado de esa zona. Uno de sus murales indicaba “Menos bazuca, más yuca”. Y de esta forma expresaban su cosmovisión y permitían ver un Toribio diferente y real, al del conflicto armado, en el cual, no tenían participación, estas manifestaciones se han ido expresando buscando procesos de paz efectivos, frente a los conflictos que se manifiestan en las comunidades.

Este nuevo milenio ha traído consigo para la humanidad aprendizajes a la hora de enfrentar los conflictos, las organizaciones que se oponen a regímenes establecidos se han asumido como actores fundamentales que deben buscar alternativas a la violencia y con ello el fortalecimiento de acciones no violentas, para Galtung (1965) buscan la resolución de conflictos, el arte representado en el muralismo se muestran como una apuesta clara a manifestarse con acciones no violentas y lograr un impacto mayor, recuperando la confianza, generando identidades colectivas y posicionando estos procesos a nivel local, regional, departamental, nacional y en la reivindicación de los movimientos sociales.

Es de resaltar la importancia que tienen los movimientos sociales y las transformaciones políticas que se viven durante diferentes momentos de la historia y cómo

estos se articulan con el arte para transformar los diferentes escenarios de acción política, el arte tiene que ver con la política en tanto práctica una distribución nueva del espacio material y simbólico. Esta idea donde el arte puede reconfigurar lo sensible, es denominada por Rancière (2010) como política de la estética. Los activistas buscaban realizar un arte social, para el pueblo (la clase trabajadora es el destinatario ideal para su obra), que sea entendible y aprehensible por este. Sostuvieron una estética realista. Su arte se orientaba a concientizar al pueblo, a mostrarle las injusticias del capitalismo y a promover la revolución, como lo menciona Mentasti (2015).

Lo que se puede contextualizar sobre las movilizaciones durante el tiempo de pandemia y como las organizaciones sociales y grupos siguieron realizando diferentes acciones, según lo reporta Ospina (2020) hace referencia a que el año 2020 finalizó con un buen número de manifestaciones que se venían dando y que mostraban una serie de inconformismos frente a la actual política de Estado. Primero la gran marcha de la minga indígena en octubre del 2020 que desde el territorio del Cauca se movilizaron hasta Cali y acto seguido hasta Bogotá con el fin de hacer sentar en la mesa de negociación a Iván Duque para que cumpliera los diferentes acuerdos y compromisos que se habían negociado en otros años y con los que como gobierno nacional se habían comprometido pero que por diferentes razones se estaban incumpliendo.

Esta ola de inconformismo frente al paro del 2021 tiene su punto de inicio el 28 de abril con la puesta en marcha de la reforma tributaria planteada por el presidente Iván Duque Márquez que desataba un sin fin de injusticias para la clase trabajadora, para

Palomino (2021) esta se produce cuando se desata lo que algunos llaman el estallido social y el inicio de la resistencia, allí son los murales una fuente constante, sobre todo para recordar la lucha del paro nacional pero también de las personas que fueron desaparecidas y asesinadas durante este periodo.

Ahora bien, con el paro nacional 2021, el arte reventó a todo pulmón, la movilización, la juntanza de las colectividades, las vivencias de miles de jóvenes inconformes con las políticas estatales y personas que usaron la capucha para reivindicar sus derechos y los de la mayoría de la población. El muralismo fue una de ellas, pues en varios lugares de las diferentes ciudades colombianas como Cali, Medellín y Bogotá, se visualiza un sin fin de murales que buscaban darle a conocer a la sociedad colombiana lo que estaba sucediendo en este momento coyuntural por el que atravesaba el país.

Por otra parte y en contexto con el estallido social de 2021, surge una gran pregunta y es cómo los pisos, las calles y demás espacios se convirtieron por meses en ese lienzo que permitió dar a conocer al mundo entero las represalias que se habían perpetrado contra los manifestantes y donde no solo desde el 28 de abril se había iniciado uno de los paros más importantes y duraderos de la historia de Colombia, ya que dos años atrás el país había vivenciado uno de los paros más impactantes por el grado de violencia ejecutado por las instituciones policiales, algunos tienen la osadía de comparar este momento histórico con el paro de 1977, según Palomino (2021) cuando noche tras noche se escucharon y vieron los en vivo de miles de personas reprimidas, personas afectadas por los gases asfixiantes que lanzaba la fuerza pública para dispersar la movilización, personas privadas de la libertad, desaparecidas y presuntamente asesinadas por el ESMAD (Escuadrón Móvil

Antidisturbios), la policía y la fuerza disponible.

Según el informe de *Comunicados Temblores ONG (2021)*<sup>4</sup> las cifras que presentaron el 28 de junio de 2021:

- 44 homicidios cuyo presunto agresor es un miembro de la Fuerza Pública.
- Otros 29 homicidios están en proceso de verificación de los cuales 13 están en proceso de esclarecimiento sobre si el presunto victimario pertenecía a la Fuerza Pública.
- 4 son atribuibles a civiles armados en los que existen indicios de posible participación de miembros de la fuerza pública.
- 9 están en proceso de verificación del escenario y contexto del hecho.
- 3 están en proceso de verificación de la denuncia.
- 1617 víctimas de violencia física
- 82 víctimas de agresiones oculares.
- 228 víctimas de disparos de arma de fuego.
- 28 víctimas de violencia sexual.
- 9 víctimas de violencia basada en género.
- 2005 detenciones arbitrarias en contra de manifestantes.
- 784 intervenciones violentas en el marco de protestas pacíficas.
- 35 casos de uso de armas Venom por parte del ESMAD.

Lo anterior muestra distintos casos de violencia en el marco de un conflicto que pudo ser solucionado, desde la escucha, o que las partes cedan en medio de este:

*“El conflicto es innegable en la sociedad, pero no la violencia – la guerra es una de sus manifestaciones - y, por tanto, el conflicto no tiene que finalizar necesariamente*

---

<sup>4</sup> <https://www.temblores.org/comunicados>

*en violencia física o verbal. El fracaso en la transformación del conflicto es lo que conduce a la violencia”.* (Galtung, 1998 p. 36).

Como lo plantea el autor, en cualquier organización social los conflictos estarán inmersos en la cotidianidad de las personas, sin embargo, la violencia es una opción que tienen los seres humanos como una de las formas de manifestar su oposición a los discursos, que se producen a través de acciones y se muestra como resultado de procesos fallidos de la transformación de una realidad concreta.

La violencia se ve representada en diferentes figuras y escenarios, Galtung (2010) propone tres tipos de violencia: 1.violencia directa, 2. violencia estructural y 3.violencia cultural, que a su vez están jerarquizadas en las violencias visibles y no visibles. A cada uno de los tipos de violencia les atribuye unas demandas, descritas como necesidad de supervivencia, de bienestar, identitarias y de libertad, expresadas en distintas acciones dependiendo del contexto.

Cada uno de los tipos de violencia distingue Galtung (1965), posee unas características específicas.

*“En la violencia directa se identifica la crueldad de una guerra, con aspectos físicos, actores, consecuencias. La violencia estructural es definida como el discurso y la relación con las necesidades, jerarquizando clases sociales, distinguiendo pobreza, desigualdad, hambre. Y por último la violencia cultural entendida como cualquier aspecto de la cultura para legitimar la violencia, se representa desde lo simbólico”.* p. (191)

Si no se discrepan los conflictos violentos, no tendría sentido hablar de

transformarlos, desde esta premisa la violencia es una oportunidad de construir paz en la que se debe involucrar las infinitas formas de resolver estos conflictos de acuerdo al contexto y los aprendizajes que las sociedades han adquirido a través del tiempo, el cual en algunos casos se convierte en un hito que marca y trasciende la historia.

Por lo anterior, la memoria se convierte entonces en el mejor aliado de las comunidades y alrededor de estos procesos se vinculan muchos otros de forma involuntaria o inesperada, algo así como una casualidad, pero con unos resultados positivos, a lo que Lederach (1989) llama seréndipico. Estas manifestaciones creativas de la resolución, transformación y construcción de paz se dan a través de la humanidad comprometida hecha cuerpo, que no solo se indigna ante la injusticia, sino toma riendas y posturas reflexivas que invitan y posibilitan a resignificar la vida digna para las personas que han tenido que sufrir las desdichas de la violencia y junto a las que no las han vivido.

Para llegar a ser así de proactivo y reflexivo es necesario tener en cuenta que la receta de construcción de paz debe contar con algunos elementos: la técnica, por ejemplo, es una herramienta capaz de academizar, teorizar y distinguir un paso a paso en el proceso de la transformación de conflictos, pero si únicamente se evidencia desde esta perspectiva, sin ponerle un poco de humanidad a cada momento, cada emoción que aflora, se tornara desalmado, por ello debe ir un poco de imaginación moral. Como lo propone Lederach (1989) las formas creativas que surgen para construir paz, esta imaginación moral la debe portar alguien que se encuentre por encima del bien y del mal, alguien que vea la violencia desde la objetividad, esto le dará el sabor y el toque final a esta receta de transformación del conflicto sin violencia.

Esta situación en Colombia ha costado trabajo, pues históricamente el país ha estado marcado por el terror, el despojo, la desigualdad, las injusticias e innumerables situaciones de violencia, Si se realiza un análisis amplio de la violencia en Colombia y como sus diferentes ciclos transforman no solo el aspecto político, sino que la guerra logra una transformación geográfica que determina que la lucha por la apropiación de la tierra, cobre cada vez más significado y fuerza por la que se convierte en la primera causa de lucha y a la vez de guerra de los diferentes grupos, donde la población civil termina soportando cada uno de los intereses de algunos poderosos, el precio de la guerra ha costado en Colombia toda una dinámica de masacres, desaparición, torturas y que las cifras de muertes aumentan como el kilometraje de un bus que trabaja las 24/7 sumando miles y miles de muertos que se convirtió en el diario vivir.

La influencia que han tenido los movimientos sociales en los diversos territorios para la transformación del conflicto han sido exhaustivos, rigurosos, disciplinados y creativos, puesto que se logran evidenciar propuestas que, desde el arte, la cultura, la agricultura, la sociología y la educación, encaminan a combatir la violencia sin más violencia, generando procesos que buscan transformarlos para aprender y en algunos casos desaprender, dinámicas que logren una vida digna enfocando la paz estable y duradera.

## 6. Los muros, el lienzo de la inconformidad de un pueblo.

Este capítulo busca entregar al lector las reflexiones que transitaron durante las manifestaciones del 2021 y su conexión con el arte mediante los murales como herramienta de comunicación.



Figura 5

Título: *Tejiendo memoria Cali-Colombia*

Fuente: Archivo propio diciembre 15 de 2021

PH: Marcela Peñaloza

### 6.1 Metodología de la investigación

Uno de los métodos de investigación de la memoria histórica que complementa a la perfección este trabajo, es la etnografía, pues existen pueblos que no pueden mostrar al mundo los problemas que allí suceden o la violación inmisericorde de los derechos humanos. Razón por la cual, las y los investigadores han optado por realizar este tipo de investigación y trasladarlo al espacio artístico. La etnografía permite transfigurar esta memoria colectiva en acontecimientos reales, en distintas realidades, que se acoplen a la historia dentro de la otredad. Troya (2012) menciona que es un método que estudia las sociedades, compara versiones, verifica fuentes y mencionar una historia oficial, sobre todo

si el grupo de estudio es una comunidad pequeña, ya que así sus resultados serán mucho más completos.

Definir si el arte callejero genera memorias visuales y cómo estas se convierten en una herramienta que permite la manifestación de experiencias positivas y/o negativas, particularmente en situaciones donde actos violentos son el centro de un conflicto y se genera la pérdida de un ser querido o la desaparición del mismo, en esta investigación se realiza una serie de encuentros con diversas personas que participan en procesos comunitarios, populares y artísticos en la ciudad de Madrid-Cundinamarca, Bogotá y Cali, para la búsqueda de relatos que den cuenta de los hechos ocurridos en Colombia, durante el estallido social enmarcado en el paro nacional iniciado 28 de abril de 2021, resignificando el arte como forma de construcción de memoria colectiva, denuncia y construcción de paz.

En los encuentros se busca entablar una conversación, para salir de las entrevistas rigurosas a través de preguntas semiestructuradas, se busca que sea un diálogo fluido, sin incurrir en un sesgo, esto nos permitirá observar y analizar las percepciones de las personas entrevistadas. Con base en los relatos que se logren realizar y la recolección de datos se procederá a la categorización y sistematización, buscando las generalidades que se destaquen, enmarcadas en la investigación cualitativa, cómo lo menciona Castillo & Vásquez (2003) esta permitirá realizar un ejercicio hermenéutico, entendiendo las diversas emocionalidades que surgen alrededor de la investigación.

Para abordar el problema de investigación, Vasilachis (2006) menciona una estrategia importante para “hacer” investigación cualitativa, conceptualizar realidades y

generar un conocimiento hermenéutico, analizando el discurso desde la posibilidad de indagar en el territorio, describiendo la problemática y desarrollando estrategias que permitan la comprensión de la misma.

## **6.2 Análisis crítico del discurso**

El análisis crítico del discurso se da a partir de la interpretación del lenguaje, este cumple tres funciones de acuerdo con Fairclough (1993), la identidad del lenguaje, que se refiere a la composición del discurso, el relacional en donde se destaca la construcción de relaciones sociales y la ideacional que se define como la creadora y se constituye como un juego de ideas donde el autor destaca la posibilidad de una construcción social y cultural para lograr analizar un discurso determinado.

Con las funciones mencionadas se logra evidenciar el poder ideológico que tiene el discurso, asumiendo que este afianzará la identidad social, para ello hay que identificar los simbolismos por ejemplo el lenguaje verbal, escrito y gráfico, éste también determina cuál es la carga ideológica según Van Dijk (1999).

Cabe resaltar la importancia del discurso a la hora de interpretar un contexto, sabiendo que puede estar marcado por un sistema de inclusión y exclusión, entre ellos se podría observar el poder y el deseo que allí se representa; Van Dijk (1999) menciona varios pasos a seguir para realizar un análisis del discurso coherente, en ellos se intenta definir el lugar o el contexto de donde proviene el sujeto, las relaciones de poder que manejan, cuál es su carga ideológica, su cultura y su historia y de qué manera se logra desenvolverse en su realidad; es esto lo que se debe realizar a la hora de analizar lo crítico en el discurso.

Hay que tener claro que los pasos mencionados anteriormente van cargados de una

serie de características sociales como el género, la clase social, los intereses ya sean políticos o económicos, de ello dependerá que se establezca si es dominado o dominante, si es discriminado o discrimina, esto brindará la posibilidad de comprender y distinguir cuál es la influencia de su discurso, en otras palabras revisarlo desde la mirada interseccional.

El discurso se marca como lo complejo, se podría determinar también por ser un conjunto de conocimientos compartidos por un grupo de personas, o por un modelo a seguir, el discurso puede tomar también un rumbo diferente, es decir puede ser la reproducción de algo o puede desafiar a alguien o algo, y aquí entra otro término importante, el poder.

El poder se evidencia de varias maneras, por ejemplo la subyugación, control del otro, al que se le denomina como un poder ilegítimo, pues se convierte en un abuso y en una manipulación Van Dijk (1999), ejemplifica desde los medios de comunicación, que ejercen un control del contexto; si se tiene como resultado el dominio, por obvias razones también se tendrá el control de las mentes para el autor, a favor de intereses individuales, la adquisición de mentes se da a partir de la falta de conocimiento sobre algún tema, no hay como argumentar o desafiar lo que se está proponiendo o demandando, así este es un discurso racional.

Así mismo la mente representa memoria social, colectiva e individual que está cargada de subjetividades, de conciencia y por lo mismo de un discurso. Como se ha venido reconociendo el discurso puede ser una herramienta para crear texto, para observar

dinámicas sociales, ver la desigualdad, hegemonía o dominación, determinando así al sujeto y al contexto.

Van Dijk (1993), propone unos principios básicos para realizar análisis crítico del discurso:

1. Trata los problemas sociales: son estos los que determinan el diario vivir de las personas, ya que no es lo mismo analizar el discurso de personas que económicamente son privilegiadas, que analizar el de las clases subalternizadas.
2. Son las relaciones de poder discursivas y esto se refiere a que la mayoría de las veces el que logra tener la palabra o el discurso, va manteniendo una relación de poder frente al otro, él que no habla o él que no se deja ver mediante su actividad discursiva.
3. Se refiere a cómo el discurso es el que selecciona tanto lo social como lo cultural, pues según el contexto en que se encuentre la persona y con los agentes que se relacione así será su discurso.
4. Habla sobre cómo el discurso juega un papel ideológico, debido a que es éste, el que tiene como fin convencer a las personas que lo que se dice es lo real, lo palpable y lo indiscutible.
5. Van Dijk, (1993) habla del discurso como referencia principalmente de un contexto histórico, puesto que todo lo que se maneja en un discurso debe ser concerniente con sucesos que trascienden un hecho.
6. Hace referencia a que el discurso debe estar atravesado por el texto y mediado por la sociedad, estos dos son fundamentales.
7. Se refiere a realizar un análisis crítico, pues debe ser interpretativo y explicativo

para que el que está leyendo, viendo o escuchando pueda con facilidad saber que tema se está abordando y de esta manera analizar, para poder explicar y terminar el discurso que a la vez debe ser comprendido en la acción social que referencia a las maneras de actuar; Según Fairclough y Wodak (1994) haciendo uso del discurso desde las diferentes formas de accionar en determinados contextos y con diferentes personas.

### **6.3 Diferencia de un análisis crítico del discurso de un análisis acrítico**

Es necesario nombrar que el ACD es el encargado de pensar en lo social y lo político, debido a que allí se encuentra la voz de los no contados, los sublevados; no por esta razón deja de ser importante; es decir, no tener el peso científico que tienen otros discursos lo hace menos importante. En la actualidad el ACD es el que se encarga de relacionar y criticar lo dicho por los entes de poder, los dueños del discurso oficial, sin embargo lo que busca el análisis crítico es que la multidisciplinariedad pueda hacer parte del mismo; es éste el que se encarga de pensar en todas las disciplinas para contrarrestar el poder hegemónico desde sus diferentes expresiones.

#### **6.3.1 Tabla 1: Análisis Crítico y Acrítico.**

##### **Crítico o Acrítico**

<b>Análisis crítico</b>	<b>Análisis acrítico</b>
-------------------------	--------------------------

<ul style="list-style-type: none"> <li>● Se preocupa por ir más allá de lo evidente.</li> <li>● Se inquieta por los asuntos sociales y los problemas políticos.</li> <li>● Los problemas sociales y las desigualdades deben mirarse desde lo multidisciplinario, eso lo hace el ACD.</li> <li>● Busca ir más allá de la acción y de la interacción.</li> <li>● Tratar los problemas de fondo.</li> <li>● Entendimiento de las relaciones entre el discurso y la sociedad.</li> <li>● Indaga la información detalladamente sobre los textos y el discurso que se van analizar.</li> <li>● Busca dar un análisis desde lo contra-hegemónico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Teorías sin fundamento que no ayudan a la solución del problema.</li> <li>● Reproduce un discurso apoyado del positivismo.</li> <li>● Fortalece el modelo económico capitalista.</li> <li>● Es un análisis ordinario del discurso.</li> <li>● Apoya su discurso desde la propaganda mediática en las diferentes formas de comunicación.</li> </ul>
---	---

***Tabla 1***

***Fuente: Creación propia.***

### **6.3.2 El micro-nivel y macro-nivel**

El análisis crítico del discurso tiene dos niveles que hay que resaltar, el macro-nivel y el micro-nivel; el primero se refiere a las instituciones y los grupos que tienen una jerarquía. Mientras que en el micro-nivel se analizan sujetos sociales; en ambos casos se estudian y analizan relaciones de poder dentro de las estructuras sociales construidas culturalmente.

Estos niveles a pesar de tener un objeto de análisis distinto, tienen la necesidad de relacionarse, pues se requiere de ambos para comprender fenómenos sociales, a partir del lenguaje, gestos y diversas formas de comunicación (Van Dijk, 1999); ello se puede observar desde la relación que tiene el sujeto con distintos grupos, organizaciones, movimiento social, instituciones y agentes de poder.

Para ejemplificar lo anterior; una persona que hace parte de una organización, es un agente social, que pertenece a un grupo, habla a través de una colectividad y organización social, a su vez puede pertenecer a una clase popular, que vive algún tipo de violencia; esto genera formas de pensar, de actuar, de comunicar y reproducir discursos. Desde esta investigación se trabaja con el micro-nivel de análisis crítico del discurso.

El contexto es un elemento importante que determina las reproducciones discursivas, resulta ser un mediador para que existan las representaciones sociales, mentalmente construidas; esta dimensión hace posible la construcción y la relación, sujeto, institución, contexto, cultura, que son la suma de la relación entre lo macro y lo micro.

## **6.4 Módulos para el análisis crítico del discurso: semántica, pragmática y de formulación.**

Para analizar el discurso es necesario saber sobre la producción y propósito del mismo, bajo qué contexto se entiende y qué se utiliza para entender algunos aspectos sociales, sin embargo cuando es escrito y no hablado crea una serie de conflictos comunicativos por lo que no siempre se percibe o se entiende. Sin embargo hay tres procesos para estudiar y discutir sobre el análisis crítico del discurso.

### **6.4.1 Módulo semántico**

Este módulo se encarga de proveer la información completa, para realizar la construcción del discurso y de esta manera descubrir el significado del mensaje, la memoria desde la experiencia y los diferentes sucesos para la persona, son los factores más fundamentales del modelo semántico; todo esto determina el accionar a futuro y cómo el discurso mientras va cambiando logra transformar tanto el modelo como el contexto.

### **6.4.2 Módulo pragmático**

Este se encarga de proveer la información necesaria para la construcción del significado, este módulo se encuentra implícito en todas las representaciones desde la memoria, lo personal y social. Por otro lado, se refiere tanto al pasado como al futuro, puesto que es éste el que se encarga de la memoria tanto personal como colectiva y generar procesos comunicativos donde el discurso sea apropiado para el receptor y el transmisor.(Van Dijk, 1999).

### **6.4.3 Módulo de formulación:**

Este busca articular los módulos pragmático y semántico para poder relacionarlo desde una mirada contextual de la persona que lo está viviendo y sintiendo, puesto que el análisis también se encarga de canalizar los sentimientos y la razón, todo discurso está basado bajo emociones y conmociones que se viven a diario o en el pasado para proyectarse, este módulo también se encarga de desglosar la información siempre y cuando se acomode al contexto y el interlocutor, de esta manera, logre dar a entender tanto en lo escrito como en lo verbal, asimismo se encarga de la estructura del análisis crítico del discurso.

Teniendo en cuenta estos tres módulos se realizan los análisis de los acercamientos que se dieron con las personas que hicieron parte de distintos momentos del estallido en Bogotá, Madrid- Cundinamarca y Cali, partiendo de las categorías de análisis mencionadas anteriormente.

Para hacer uso de los datos de las personas entrevistadas se hace importante darles a conocer un consentimiento de recolección de datos, voz e imagen para que autorice el uso de los mismos, esto no solo fortalecerá la transparencia y la confianza, sino brindará seguridad de las personas que hagan parte del proceso investigativo, se realiza de manera verbal y no escrita por temas de seguridad y cuidado de la vida.

Lo anterior refleja la etnografía como herramienta clave para realizar la recolección de la información, indagar y realizar un ejercicio hermenéutico de las conversaciones con la población colaboradora de esta investigación, y a partir de ello realizar el análisis crítico

del discurso sobre aquella realidad, además de la flexibilidad y evocación de sentires que se manifestaron en el espacio público a través de diversas formas de expresión como lo retratan las personas.

## 7. Los gritos de las calles, colores y manifestaciones

Durante este capítulo el lector encontrará el análisis de las entrevistas y la utilización de la metodología, analizando cómo el discurso se ve reflejado en las diversas maneras de expresar, comunicar y denunciar las situaciones de violencia presentadas en el marco del estallido social 2021 en el espacio público.

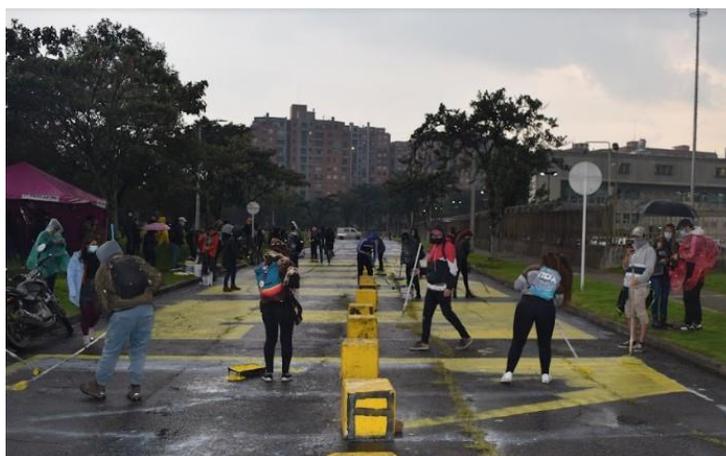


Figura 6

Título: *Espacio público y color. Bogotá-Colombia*

Fuente: Archivo propio junio 18 de 2021

PH: Maria C. Molano

### 7.1 Análisis de la experiencia

Para tratar la categoría de espacio público, se realizaron entrevistas semiestructuradas a diferentes personas entre ellas, artistas, personas organizadas, personas desvinculadas a la organización social, defensores de derechos humanos, activistas políticos, esto permitió escuchar, observar y realizar análisis crítico del discurso frente al contexto del estallido social 2021 en algunos lugares de Colombia como Madrid-Cundinamarca, Cali y Bogotá y cómo estas dinámicas se representan en nuevas

formas de organización y representación social y política, a su vez expresar y denunciar actos violentos por parte de agentes del Estado y sus dinámicas de represión frente a las manifestaciones populares, que fueron influenciadas por los acontecimientos de descontento en distintos países de América Latina en los últimos años.

Existe una responsabilidad ética y política con las personas que hicieron parte de esta investigación, quienes voluntariamente fueron colaboradores en el proceso de las entrevistas, ya que persiste la violencia política y pone en riesgo a las personas y organizaciones sociales. De manera generalizada la población que colaboró en este proyecto, fueron personas con procesos organizativos de base, relacionadas con el arte, la pedagogía y la política, que se juntaron ante las demandas en común que dieron lugar en el estallido social 2021. Las personas entrevistadas fueron informadas del objetivo de la recolección de la información y se concretó una cita para realizar las entrevistas.

En las siguientes tablas se encuentran los relatos recolectados, categorizados y analizados a partir de ACD de personas que participaron activamente en el estallido social en Madrid-Cundinamarca, Cali y Bogotá.

### **7.1.1 Tabla 1. Análisis Crítico del Discurso sobre la categoría Violencia Política.**

*Bajo ciertas circunstancias, la violencia (...) es el único medio de restablecer el equilibrio de la balanza de la justicia”, escribe Arendt: “en este sentido, la rabia y la violencia, que a veces —no siempre— la acompaña, figuran entre las emociones humanas 'naturales', y curar de ellas al hombre.  
Hannah Arendt.*

Categoría	Módulo semántico	Módulo pragmático	Módulo de formulación
-----------	------------------	-------------------	-----------------------

<p><b>VIOLENCIA POLÍTICA</b></p>	<p>“El tener que vivir con ellos el enfrentamiento con el ESMAD, con el GOES; porque los primeros días eran piedritas, y gases, y vaya y venga, tiremos piedra, y que nos tiren gases y nos echamos agua, nos ahogamos, nos quitamos, volvemos; pero cuando vos empezás a ver que por allá atrás hay un muerto, un herido, recoger, porque yo tengo videos de los casquillos de fusil”</p>	<p>“Yo le pido a la gente a que aprenda a leer y a entender la ciudad como un contenedor y una cantidad de intenciones, de sinsabores, de colisiones, y que miren que en la ciudad y en los muros se generan una cantidad de diálogos, de discursos que son muy interesantes y que son un poco como las sintomatologías de nuestra sociedad, de lo que está pasando, entonces si le</p>	<p>“El ejemplo de nuestros abuelos, tumbándole la montaña para poder construir después de los desplazamientos forzados del 48, entonces, uno ve la minga comunitaria y eso le queda, a algunos no les queda, pero a mí me quedó y el trabajo de nosotros se lo debemos precisamente a los vecinos, a la familia, los abuelos que lucharon contra el establecimiento, lucharon contra los ricos de la ciudad</p>
--------------------------------------	--	---	---

		<p>pediría a la gente que se entusiasme con la manera de leer la ciudad, que sean receptivos ante lo que está sucediendo en los muros, que es un sentir comunal, yo siempre he dicho que si vamos a discutir a pelear que sea en los muros que sea una discusión de puntura y no con los fusiles ni con las balas, entonces invitó a la gente a discutir y a leer a través de los muros porque en últimas son una medición</p>	<p>que los llevaron a que se muriera supuestamente en las minas de carbón de Siloé, aquí estamos aquí seguimos como todo ser humano que aspira a vivir mejor, pero vivir mejor a través de la solidaridad, a través del amor, a través del compañerismo, de la convivencia y a través de no dejarnos someter”</p>
--	--	--	---

		de lo que nos está sucedendo como sociedad”	
--	--	---	--

**Tabla 2**

**Fuente: Creación propia.**

La violencia política entonces para los entrevistados se manifiesta desde las acciones violentas sistemáticas, que repercuten en la construcción de un discurso popular, barrial, con la intención de denunciar y visibilizar dichas acciones propiciadas por agentes del Estado, para ello las manifestaciones artísticas toman un papel fundamental y las intervenciones callejeras a través del arte, la olla comunitaria, los murales, el performance, conciertos, canelazos, se postulan como acciones concretas no violentas, que se ven irrumpidos por un discurso de odio, un ejemplo de ello fue tapar muros, acciones con daño causadas por los agentes estatales o la fuerza pública colombiana (GOES Grupo de Operaciones Especiales, ESMAD, Militarización de las ciudades, Fuerza disponible), grupos de extrema derecha civiles armados, identificados con algún símbolo específico, camisas blancas, camionetas blancas, “Gente de Bien”<sup>5</sup>, como se hacían llamar. En el marco del paro nacional se vivieron situaciones particulares donde las acciones violentas no necesariamente generan daños físicos, sino que irrumpen la tranquilidad de los manifestantes, ejemplo de ello fueron las paredes grises, después de haber realizado murales gigantes que impactaron con su mensaje, además de ser acciones claras que

<sup>5</sup> **Gente de bien:** es una expresión usada en Colombia de manera muy frecuente para categorizar a las personas que muestran tener un estatus social acomodado, clasista y arribista. Para el columnista Ramiro Velazque Gomez (2021) la “Gente de bien” es una muestra de grupos privilegiados que discriminan, justifican la violencia y el uso de la fuerza para desaparecer lo diferente.

demostraban paz por parte de los manifestantes, la prensa local en Cali, lo describió como “Sigue la ‘batalla’ por pintar los murales y monumentos en Cali: grises, colores y negro” como lo expresó Turbaco (2021), En Bogotá se describió, “Graffiti y protesta social en Bogotá: los muros que no callan en el paro” según un artículo del Tiempo (2021), estos escritos fueron la voz y el reflejo de los intentos de silencio de los muros, además de las evidencias de la censura y masacres al arte y al muralismo como maneras de expresión colectiva.

Parece que Freud, el padre del psicoanálisis estuviera justamente en Colombia y referenciada en esta investigación que busca analizar críticamente el discurso, observando cómo la represión de la que disponen algunos sectores sociales, tomara partido, con aquellos ciudadanos que hacen parte de la maquinaria, políticos, funcionarios, empresarios y sus familiares, quienes manifestaron estrategias de la mente para esconder información desagradable al interior de la mente, designando un proceso psíquico, el cual utiliza una persona para rechazar pensamientos, ideas o deseos y mantener en el inconsciente.

Estas ideas justamente fueron manifestadas en el estallido social, el hambre, la pobreza, la violencia, las desapariciones, la fuerza policial ejeciva, el asesinato de líderes, de manifestantes, de opositores a la maquinaria. Los saqueos constantes al heraldo público como la pérdida de 70 mil millones de pesos colombianos destinados a la educación de niños, niñas y jóvenes, la masacre del aro, el salado, las ejecuciones extrajudiciales, falsos positivos judiciales, son una amenaza para su estatus económico, la mente juega un papel fundamental, se resiste a aceptarlo como verdad, desestabiliza su ética, la psiquis, entonces busca eliminar la culpa omitiendo información que llegue a irrumpir con aquella

tranquilidad. Este podría ser el argumento para que aquellas personas borrarán estos mensajes que gritaban justicia y dignidad.

### 7.1.2 Tabla 2. Análisis Crítico del Discurso sobre la categoría Memoria.

*Apoderarse de la memoria y del olvido es una de las máximas preocupaciones que han dominado y dominan las sociedades históricas. Los olvidos, los silencios de la historia son reveladores de estos mecanismos de manipulación de la memoria colectiva.*

*Jacques Le Goff*

Categoría	Módulo semántico	Módulo pragmático	Módulo de formulación
MEMORIA	<p>“Obvio, míralo ahí, yo creo que todo lo que te dije habla de la memoria, del pasado, de la hora y de lo que viene, queremos mejores oportunidades y más equidad, no igualdad, porque la igualdad es cuando yo cojo</p>	<p>“Claro, a través de las imágenes podemos reflejar lo que ha sucedido, y contar, y que la gente llegue y lo vea y digan: ah, ¿es que en el paro se dio eso? Yo no sabía; entonces trae otra vez al recuerdo lo que ha</p>	<p>“En este caso, específicamente en este evento que agradezco a la comunidad de Madrid por la invitación vamos a hacer un señalamiento en unos de los puentes, voy a específicamente a poner dos rostros de dos pelaos que fueron asesinado durante las</p>

	<p>una torta y la divido en partes iguales, la equidad es, usted tiene torta y usted tiene torta y yo no tengo torta pues la equidad me da esa torta.</p> <p>Colombia hoy busca equidad de oportunidades laborales, de estudio, de salud. En Colombia en 1991 pasó la salud de ser un derecho a ser un privilegio, eso fue lo que nos dejó la constitución política del 91, qué es muy burgués, de hecho lo hicieron los burgueses con unos cuantos líderes”.</p>	<p>sucedido acá. También se ha querido hacer acá en Siloé, algo como con las caras de Siloé, los personajes que han sido de acá. Aquí estuvo pintado un tiempo el profesor Alberto Marulanda Palacios, mucha gente no lo conocía y cuando lo veían, ese es el profesor de la estrella, es él, Quien se pensó e hizo que esto fuera posible, la gente viene, ve el rostro, recuerda, sabe la historia de la Estrella y se</p>	<p>protestas, de Brayan y Elvis unas gigantografías, unos retratos para no solamente hacer señalamiento sobre los abusos policiales que se han venido dando sino para a través del retrato generar memoria y generar cierta posibilidad de sanación”</p>
--	---	--	--

		lleva su memoria para otro territorio”.	
--	--	---	--

***Tabla 3***

***Fuente: Creación propia.***

La memoria logra distinguirse en este punto de la investigación como un elemento transversal ya que atraviesa aspectos políticos, sociales y culturales, que toman vida por medio de los relatos de las personas entrevistadas que vivieron algunos momentos del estallido social y que al hilar estas historias particulares resultan siendo referentes de luchas colectivas, que permiten resignificar la memoria de aquellos y aquellas que desaparecen y asesinan durante las manifestaciones.

La memoria colectiva hace referencia al análisis en el proceso político que se origina en medio de las diferencias políticas e ideológicas y que resultan mediadas por el acontecimiento trágico (desaparición o asesinato), como un hecho presente en el recuerdo colectivo. Así mismo, la memoria colectiva evidencia procesos sociales que reflejan las condiciones de desigualdad que afronta gran parte de la población colombiana como, por ejemplo, el precario acceso a los servicios básicos, educación, salud, trabajo digno, que luego de atravesar una pandemia marcaron estas necesidades; la memoria resulta ser un ejercicio reivindicativo, de resistencia y lucha de las comunidades. Lo anterior, establece relaciones comunes, cotidianas y significativas, desde un lenguaje articulador entre los acontecimientos colectivos y la percepción individual, expresada en la memoria, analizar este concepto, desde el discurso desprenden subcategorías que son importantes revisar para que el proceso analítico de formulación que propone Van Dijk (1993) sea explorado con mayor contexto.

Entre estas subcategorías se encuentra la memoria individual y memoria colectiva, esta última ha sido abordada por autores como Halbwachs (1991), al referirse a los *marcos sociales* en los que se configura la *memoria colectiva* tales como el tiempo y espacio, que

son los que posibilitan que un grupo o sociedad se conciba con una tradición o con una identidad colectiva.

Para Halbwachs (1999), la memoria colectiva es el evento que ocurre en la vida de un grupo social, que comparte recuerdos, hechos y experiencias, es decir, la memoria se construye colectivamente. Ahora bien, los hechos y procesos cotidianos de cada grupo social se estructuran a través de la comunicación y el pensamiento, donde se encuentran los marcos sociales de la memoria. Al respecto el autor afirma que:

*Los marcos temporales de la memoria colectiva están armados con todas las fechas de festividades, nacimientos, defunciones, aniversarios, cambios de estación, etcétera, que funcionan como puntos de referencia, como hitos a los cuales hay que recurrir para encontrar los recuerdos (...)*  
*Así, los marcos espaciales de la memoria colectiva consisten en los lugares, las construcciones y los objetos, donde, por vivir en y con ellos, se ha ido depositando la memoria de los grupos. p. (13).*

Toda memoria, incluso la individual, está mediada por los “otros”, ya que es con ellos con quienes adquieren significado los hechos vividos; éstos son conocidos por los demás y vividos con ellos. Del mismo modo, cuando se piensa en un momento del pasado seguramente aparecen algunos recuerdos vagos, no muy claros o tergiversados por la subjetividad propia de los seres humanos, permeados por el correr del tiempo, es ahí, cuando aparece el testimonio del otro, permite clarificar detalles, precisar momentos y dar consistencia a ese cúmulo de pensamientos dispersos, que con la ayuda del testimonio se convierten en recuerdos genuinos.

Paralelamente, al referirse a la memoria colectiva es necesario tener presente que ésta se mueve en unas dinámicas de lucha por la representación del pasado, ya que es algo inherente a los procesos lingüísticos y de pensamiento. Es así como algunos hechos (trágicos), impactan de manera distinta en las representaciones del pasado, ya que la memoria logra existir desde lo que un individuo recuerda, pero que el colectivo decide o no hacer significativo, esto inscrito dentro de las políticas de la memoria, es decir por quienes son emisores de ella; por otra parte, quienes son receptores de los recuerdos desde las manifestaciones históricas construidas o por construir. De acuerdo con ello, Ortiz (2008) señala que los estudios sobre la memoria cobran mayor importancia en sociedades en períodos de transición luego de padecer una guerra o conflicto interno; y menciona ejemplos específicos tales como Guatemala, Argentina, Chile, Ruanda, Armenia, Alemania, la ex-Yugoslavia, estos lugares, han destacado el valor de escuchar y conocer las voces de las víctimas como protagonistas de la historia de los acontecimientos que signan la dinámica de sus naciones (Ortiz, 2008:13).

Por lo tanto, se crea la necesidad de hacer historia a partir de la memoria colectiva de hechos específicos que configuran el presente, y causan interrogantes ¿Quién decide cuáles son las formas apropiadas de recordar? ya que la memoria se puede abordar de forma excluyente al hablar desde un “nosotros”, como referente para la construcción del relato.

### 7.1.3 Tabla 3. Análisis Crítico del Discurso sobre la categoría Arte y espacio público.

*El arte parece ser el empeño por descifrar o perseguir la huella dejada por una forma perdida de existencia.  
María Zambrano*

Categoría	Módulo semántico	Módulo pragmático	Módulo de formulación
<b>ARTE Y ESPACIO PÚBLICO</b>	“Para mí el arte es una herramienta que sirve para comunicar y transformar pensamientos, entonces ya se con la música, el teatro, usted puede generar una intención y mostrársela a la gente, y ya las personas lo toman y hacen de esa intención suya, generan ideas, pensamientos, cosas. Yo	“Acá en el en el barrio en que yo vivo pocas personas acceden a un museo, a ver una exposición, a ir a pagar por comprar una obra, entonces pues a mí me gusta que el arte sea asequible a todos, y la calle, los espacios públicos, son propicios para que cualquier persona niños, niñas, adultos de	“Las paredes hablan, si, las paredes hablan, escriben, en positivo y en negativo, las paredes cuentan, relatan, se transportan, traducen, forman parte de nuestra cotidianidad. Para mí, la gráfica de calle lo tiene entendido así. Las paredes cuentan historias, nuestras paredes hablan, no es solo un dibujo, va más allá, entonces, ahí

	<p>creo que el arte es para la transformación”</p>	<p>cualquier estrato social, vayan y lo observen y tengan una percepción de eso que uno pinta, entonces. me gusta mucho es hacerlo en espacios así, al público, abiertos, y más que todo en las comunidades y contar lo que hay en esas comunidades a través de las gráficas, para que ellos se vean ahí reflejados, identificados”</p>	<p>entra el muralismo como tal. A nosotros acá en Cali unas de las cosas más vitales son como las paredes transmiten, entonces, ¿Tú cómo ves una imagen de un joven? y ¿ese joven te transmite algo? ¿Qué te vende esa pared? y eso fue lo que en algún momento decidimos sentarnos a hacer, por eso la ciudad está llena de muralismo. Ustedes se van por la quinta, por el lado de Comfenalco, van a encontrar un retrato que dice Johnny vive, ese es Johnny Silva, un estudiante asesinado hace 16 años el 22 de septiembre y ahí está dibujado. Si</p>
--	--	---	---

			<p>yo me voy por el todo de bellas artes van a encontrar en la parte de abajo yuyoname. Si yo me vengo para el Oriente entonces yo me encuentro que acá en el Oriente está Marcelo. Si yo me voy para el norte entonces yo me doy cuenta que en el norte está Flex, está Nico. Entonces las paredes, nuestras paredes hablan, cuentan esos hechos, esos que han sucedido, positivos y negativos”</p>
--	--	--	--

**Tabla 4**

**Fuente: Creación propia.**

A través de las entrevistas se logran reconocer algunos elementos importantes sobre la forma y las herramientas para garantizar la comunicación e información de las comunidades, situación que desata en el estallido social un sin número de nuevas formas de comunicación con pocos recursos y en espacios de difícil acceso, pero que fueron violentados por la fuerza pública según lo expresan las y los entrevistados. Para ello se puede analizar que la dominación de los pueblos se ejerce mediante la acción material de comunicación, en esa contraofensiva de comunicación, aparece una modalidad de lucha en lo que se quiere dar a conocer y es la contra guerrilla comunicacional, en un primer momento entre los años 2004 y 2007 era utilizadas las televisoras comunitarias y radios comunitarios, como otras formas de obtener información, pero sobre todo alguna gente estaba empezando a intuir que era necesario volver a las estrategias más básicas de la comunicación para enfrentar las características hegemónicas.

Evidenciar cómo se perfila finalmente una guerrilla que pueda existir ya sea en físico o desde lo simbólico, una guerrilla es un grupo de personas pequeño que con escasos recursos pueden producir acciones concretas que alteren una acción o transformen su realidad, deben ser personas que conozcan el territorio, según lo postula Brünzels (2006) en el manual “La Guerrilla de la Comunicación”.

La comunicación alternativa es una herramienta que posibilita otras maneras de expresión, que vinculan las redes sociales en el caso del estallido social, y que también están en el marco de lo público, como una manera de expresar desde el ciberespacio y donde las redes sociales fueron cruciales en el desencadenamiento de la indignación popular, las emociones que desprenden los videos, fotografías y murales pueden llegar a ser

leídos desde las reacciones, comentarios, publicaciones compartidas y hasta la censura, el purismo de las redes, análisis que destaca esta investigación.

Por otro lado, es de resaltar que fueron las calles, la ciudad, el espacio público, el escenario de participación, no solo de las y los jóvenes si no de muchas personas que mediante los murales logran entender que son las paredes la forma eficaz de dejar un mensaje. Si bien los medios durante los meses del estallido social cambian el discurso con el fin de mostrar un solo enemigo que eran las y los jóvenes, que de manera autónoma deciden tomarse el espacio público como posibilidad de denuncia, al llegar la noche muchos de los puntos de resistencia eran sectores en los que se cortaba la energía eléctrica con el fin de no mostrar el terror que se vivió, sin embargo, fueron las mismas redes de estos jóvenes que dieron a conocer minuto a minuto las transmisiones en vivo que mostro al país, las diversas formas represivas estatales y paraestatales, además de comunicar de manera inmediata la vulneración de derechos.

Las otras maneras de comunicar lograron ser el transporte del mensaje que pretendía expresar emociones, sentimientos, denuncias y los inconformismos de un pueblo, lo simbólico transmutó y se materializó en letras, pinturas y retratos gigantes en paredes de distintas ciudades, lugares que contenían un grito colectivo de lucha y memoria.

## 8. Construcción de conclusiones



Figura 7

Título: *Soñar*

*no cuesta nada. Cali-Colombia*

Fuente: Archivo propio diciembre 16 de 2021

PH: Maria C. Molano

Las conclusiones se dan a través de la triangulación de la información entre lo teórico, lo práctico, la relación de estas dos y las propias experiencias que lograron vivenciar las investigadoras en este proyecto.

Es el arte la forma de enunciación que tienen las y los oprimidos junto a las diferentes personas que hacen parte de esas mayorías que se reconocen dentro de una sociedad inequitativa, y en respuesta a esto termina siendo el arte la forma de dar a conocer un mensaje que busca mostrar de manera vívida un proceso que muchas veces las familias de las víctimas no logran canalizar desde su diario vivir y es en ese momento en el que el muralismo cobra un sentido fundamental para la transformación del duelo y el proceso de memoria colectiva e individual y las múltiples formas de construcción de paz.

En la investigación se realizó un recorrido teórico de las categorías: violencia

política, memoria, activismo y espacio público, sumando la metodología etnográfica y agregado a ello el análisis crítico del discurso de la información arrojada por las conversaciones con los participantes en la investigación en el que se identificó que los murales son la manifestación positiva o negativa del resultado frente a un acto violento, en este caso la violencia ejercida por parte de agentes del Estado, ya que simboliza la memoria individual y colectiva, la sumatoria de lo anterior, refleja memorias visuales en el espacio público que contribuyen a las formas de reparación, actos no violentos en los territorios que se dieron cita en el estallido social 2021.

No es fácil tener una postura objetiva de fenómenos sociales de los cuales todas las personas hacen parte, sin embargo, este trabajo logra evidenciar desde las miradas populares las nuevas formas de organización y participación en decisiones de orden político en los territorios, unas nuevas estructuras horizontalizadas, donde el poder se vive en el accionar, desde el preparar el alimento, que hará converger un barrio vinculando niños, niñas, jóvenes y adultos con hambre, en la palabra viva de exigencias a gobiernos transitorios, mezquinos, dictatoriales, ajenos a la realidad, que no escuchan las necesidades de la gente, esto evidenciado en la inequidad al acceso a los servicios básicos.

Las ollas comunitarias fueron una herramienta que no solo terminó con el hambre de momento, en cambio simbolizaron ese calorcito que mantuvo la gente unida tanto tiempo y sin importar sus posturas políticas, en estos espacios se le dio oportunidad al diálogo, al compartir y al saborear la palabra, el cucharón entregó ese sentir popular a cada paladar, pintando con alegría, representadas en los centenares de murales y pisos que gritaban inconformismos sociales acumulados, donde no cabe el hambre, el miedo, el gris, solo la dignidad.

Esa dignidad reflejada en arte como símbolo de lucha de las comunidades por hacer memoria y resignificar las frases que colectivizan las demandas de un pueblo, también a los desaparecidos y asesinados durante el estallido social 2021, recordando sus nombres, sus luchas, sus ideas, reconociendo que no se puede hablar de cifras, porque el contexto en el que fueron desaparecidas o asesinadas denota su participación en un espacio político y de colectividad en el que estaban cada una de las personas que van a ser nombradas, según datos de INDEPAZ (2021): Jeisson García, Cristian Alexis Moncayo Machado, Pol Stiven Sevillano Perea, Charlie Parra Banguera, Michel David Reyes Pérez, Brian Gabriel Rojas López, Marcelo Agredo Inchima, Miguel Ángel Pinto Molina, Dadimir Daza Correa, Einer Alexander Lasso Chará, Maria Jovita Osorio, Edwin Villa Escobar, Kevin Yair González Ramos, Jesús Flórez, Rosemberg Duglas, Yinson Andrés Angulo Rodríguez, Santiago Andrés Murillo, Brayan Niño, Andrés Rodríguez, Jefferson Alexis Marín Morales, Santiago Moreno Moreno, Keviin Antoni Agudelo Jiménez, Joan Nicolás Guerrero, José Emilson Ambuila, Wenceslao Solis, Javier Uribe, Jhon Wainer Escobar Marin, Héctor Morales, Elvis Vivas, Dylan Fabriany Barbosa León, Daniel Alejandro Zapata, Lucas Villa Velásquez, Luis Hernán Ladino Bañot, Joan Sebastián Quintero Múnera, Jhon Alexander Yotengo Chaguendo, Michael Joan Vargas López, José Mauricio Velasco Osorio, Yorleifer Herrera, Angie Johanna Valencia Ordóñez, Julián Erasmo Vallejo, Cristian David Orozco, Vladimir Steven, Johan Ricardo Idrobo, John Erick Larrahondo, Breiner Chud Arango, Jorge Iván Cañas Castro, Camilo Andrés Arango García, Juan Camilo Vargas, Juan Guillermo Bravo Manzanares, Luis Eduardo López Solano, Juan Pablo Cabrera, Sebastián Herrera, Carlos Alzate, Luis Fernando del Castillo, Michael Andrés Aranda, Sebastián Jacanamijoy, Daniel Steven Sánchez, Jhonatan David Basto Goyeneche, Jordany Rosero

Estrella, Carlos Andrés Hernández Bejarano, Javier Alonso Moreno Tobar, Segundo Jaime Rosas, Cristhian Javier Delgadillo Sánchez, Bayron Lasso, Diego Usurruaga, Elkin Andrés Fernández, Jhon Gerardo Arenas Imbachi, Andrés Grisales Vélez, José Orlando Benavidez Orozco, Juan David Muñoz Montenegro, Eloy Alejandro Mata Díaz, Jaime Alonso Fandiño, Cristian David Castillo, Yeison Benavides, Camilo Galíndez, Alquimedez Santana, Duvan Felipe Barros, Juan David Cuervo, Andrés Córdoba Tamaniza. Traer a las personas asesinadas en el marco del estallido social de 2021 es un acto de dignificación de sus nombres y sus vidas mismas, destacando la labor que estuviesen desempeñando, además de ser este ejercicio la muestra clara de ejecuciones sistemáticas por parte del Estado colombiano, algunos de sus nombres o rostros fueron plasmados en diferentes muros del país, generando una memoria visual de su retrato o nombre, mostrando a través del muralismo una respuesta pacífica a las acciones violentas y represivas de las fuerzas al servicio del Estado.

De manera que, el arte y en especial el muralismo se convierte entonces, en una herramienta de manifestación desde la no-violencia, ya que los medios de comunicación tradicionales no estaban informando de manera objetiva. La comunicación alternativa y las redes sociales se convirtieron en la posibilidad de informar lo que ocurría mientras las personas se movilizaban, desde los distintos ángulos que tiene el territorio, las miradas de las personas puestas en la dignificación de la memoria.

Es importante resaltar que en los puntos de concentración fue donde más se presentaron violaciones a los derechos humanos como desaparición forzada, abuso sexual,

torturas, entre otros, los apagones eléctricos, las persecuciones, no permitían captar momentos de abuso policial, el uso de la fuerza desmedida, desproporcionada, como lo fue el uso de armas “Venom”, según Valencia, D. (2021) usada como método de dispersión en Bogotá y Popayán, dispositivo que viola el protocolo de derechos humanos en el marco de la protesta social, estas situaciones de gran represión también se vivió en las calles con los murales que se pintaban, ya que algunas personas llegaban a borrar la memoria, el legado, el mensaje que tenía la ciudadanía.

Adicionalmente, Todorov (2000) denomina ataque a la memoria a grupos de poder que por condiciones políticas manipulan y controlan la memoria histórica donde prevalece la memoria hegemónica, que es la misma que se encuentra en los museos. Es así como proponer una memoria literal y una memoria ejemplar, donde la memoria literal es aquella que se transmite por los libros, por ello da cuenta de hechos o procesos sociales de un grupo definido; y la memoria ejemplar, es la construida desde las individualidades que se representa en una memoria colectiva en las que se suscitan formas de lucha y de represión. Además de encontrar en el color, la esperanza de luchas individuales y colectivas, en tener visualización de las desapariciones, poder comunicar a través del arte, y que a su vez se genere memoria colectiva.

Para Ortiz (2008) la memoria colectiva debe ser recuperada, para ello, el acontecimiento trágico impacta de manera trascendental la memoria colectiva, ya que, es un hecho que condiciona los marcos referenciales donde se construye la memoria, (desaparición y asesinato) en el caso del estallido social en Colombia 2021, convoca a

reconocer que la memoria colectiva se ha convertido en un elemento, indispensable en la construcción y reconstrucción de nuevas identidades, que no se personifican y que se expresan de varias maneras, una de ellas a través del arte callejero, el muralismo, los rostros gigantes, frases que irrumpen el silencio de las calles.

El estallido social marcó la historia de Colombia, como hito de movilización social, y protesta pues fue el paro más largo y violento del país, luego del paro cívico de 1977 (Toro 2016) impactando en la sociedad, a raíz de ello se piensa en una transición de gobierno, desde el panorama electoral, con el fin de hacer memoria, por cada una de las noches de terror que se vivieron en las ciudades donde confluye con más ahínco el estallido social.

De cualquier forma la herencia que hasta el día de hoy sigue influyendo en las juventudes, que han visto en el arte una práctica apropiada para la rebeldía y la revolución. Pues las dinámicas sociales que se vivieron en aquella época siguen siendo las mismas de la actualidad. Y la juventud busca las herramientas de lucha y las consignas artísticas que han permitido que su pensamiento e ideas sean conocidas y esparcidas en diversos escenarios y que de una u otra manera, su voz sea escuchada. La historiadora Diana Uribe se hizo presente en una de las intervenciones callejeras y afirmó que: *“la explosión gráfica del momento histórico que vivió Colombia fue algo sin antecedentes, fue una nueva manera de expresar la historia desde la imaginación al poder”* comparando este suceso con mayo del 68 en Francia. Estas acciones que enlazan saberes populares genera el fortalecimiento de las comunidades que buscan justicia social desde y para la paz.

Dando continuidad a la investigación y evidenciando la Acción Partición se realizará un ejercicio que se espera pueda ser entregado de manera física o digital a la comunidad que participó en la investigación, uno de ellos el Museo Popular de Siloé en Cali, el comité Nacional de Paro de Madrid Cundinamarca y al colectivo Dexpierte de Bogotá, se proyecta que para el 2023 se realice la entrega de una cartilla ilustrada que da cuenta del ejercicio de recolección de memorias visuales, para generar procesos pedagógicos que contribuyan a la construcción colectiva de memoria, dignidad y paz, acompañando las luchas culturales y políticas del territorio y de las familias que fueron víctimas de ejecuciones, pérdidas oculares, abuso sexual, desaparición forzada y asesinato.

Este trabajo de investigación podría tener continuidad desde el análisis narrativo, ya que ha figurado en las ciencias sociales como una herramienta que posibilita la interacción ontológica y la cotidianidad del ser, entendiendo que el estudio de la recolección de relatos enmarcados en esta investigación, evidencie el diálogo entre las personas entrevistadas y el sentido de la vida, en el marco cultural y que permita comprender la apropiación del espacio público como lugar de enunciación, denuncia, resignificación y construcción de paz. Denizen (2003), menciona que, en la actualidad se vivencia una narración, los investigadores son narradores, las personas entrevistadas son narradoras y la sociedad en general lo es, a lo cual agrega Polkinghorne (1988), que los seres humanos son animales narrativos, que alimentan los relatos a partir de sus experiencias.

Para finalizar, el relato toma un papel fundamental en la investigación de fenómenos sociales, y en esta propuesta lo es, solo que los alcances de ésta se logran hasta cierto punto en el cual solo se llegó al análisis crítico, para el futuro se pretende rescatar la

narración como base para entender las diversas situaciones presentadas en el marco del estallido social y su relación con las manifestaciones culturales, en los lugares golpeados por el asesinato y el reclamo colectivo, analizando sus efectos políticos a nivel nacional, continental y global.

## 9. Anexos

Fotografías tomadas en la realización de trabajo de campo en Madrid-Cundinamarca, Bogotá y Calí.



Figura 5

Título: *Monumento a la resistencia*. Cali-Colombia

Fuente: Archivo propio 2021

PH: Marcela Peñaloza Rojas



Figura 6

Título: *Siloé muestra de lucha*. Cali-Colombia

Fuente: Archivo propio 2021

PH: Maria C. Molano



Figura 7

Título: *Museo popular Siloé*. Cali-Colombia

Fuente: Archivo propio 2021

PH: Maria C. Molano



Figura 8

Título: *Monumento a la olla comunitaria*. Cali-Colombia

Fuente: Archivo propio 2021

PH: Marcela Peñaloza



Figura 9

Título: *Fogón de la Memoria*. Cali-Colombia

Fuente: Archivo propio 2021

PH: Maria C. Molano



Figura 10

Título: *La Alegría de Flex*. Cali-Colombia

Fuente: Archivo propio 2021

PH: Maria C. Molano



Figura 11

Título: *Recuerdo de Elvis-Madrid*, Cundinamarca

Fuente: Archivo propio 2021

PH: Maria C. Molano



Figura 12

Título: *Floreciendo la Memoria-Madrid*, Cundinamarca

Fuente: Archivo propio 2021

PH: Maria C. Molano

**Preguntas de las entrevistas Semiestructurada:**

¿Quiere compartirnos su nombre?

¿Cuántos años tiene?

¿Cuál es su grado de escolaridad?

¿Cuánto tiempo lleva viviendo en el territorio donde se moviliza?

¿Cuál es tu trabajo social y político en el marco del paro nacional 2021?

¿Cuál fue su experiencia en la movilización y comente si cree que existió abuso estatal en el marco del paro nacional 2021?

¿Cree que el arte puede ser una respuesta contundente social y política ante el accionar represivo del estado en el marco del paro nacional 2021?

## Bibliografía

- Acuerdo Final (2016). “Acuerdo General para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera. Firmado los 12 días del mes noviembre 2016 La Habana, Cuba.
- ACNUDH (2014) *Los procesos de preservación de la memoria histórica*. OHCHR.
- Althusser, L. (1988). In *Ideología y aparatos ideológicos del Estado* (Nueva Visión ed, Vol. Buenos Aires). La Oveja Negra.
- Arce, A. (2020). Expresiones de arte urbano como forma de activismo político. Beers & Politics.
- Arent, H. (1969). *On Violence* (Orlando, Florida ed.). Harcourt Brace.
- BBC News Mundo. (2021). Reforma tributaria en Colombia: Iván Duque pide al Congreso retirar el polémico proyecto que desató fuertes protestas.
- Badenes, P. (2006). La estética en las barricadas. Mayo del 68 y la creación artística. Editorial: Publicacions de la Universitat Jaume
- Banco de la República. *La corrupción en Colombia: un análisis integral*. Centro de Estudios Económicos Regionales
- Barreira, C., Gonzáles R., Trejos, L. F. (2013). *Violencia Política y Conflictos Sociales en América Latina* (Barranquilla ed.). Ediciones Uninorte.
- Bello, M. (2013). *Recordar y narrar el conflicto herramientas para construir memoria histórica* (Memoria Histórica ed.).
- Betancourt, D. (2004). *Memoria individual, memoria colectiva y memoria histórica : lo secreto y lo escondido en la narración y el recuerdo*. UPN, Universidad Pedagógica Nacional.
- Borja & Muxí (2001). El espacio público : ciudad y ciudadanía. Universitat Politècnica de Catalunya.

- Brünzels, S & Blisset, L. (2006). Grupo autónomo A.F.R.I.K.A
- Castillo, E., & Vásquez, M. L. (2003). El rigor metodológico en la investigación cualitativa. *Colombia Médica*, 34(3), 164-167.
- Castillo, L. (2021). Pensar la Resistencia: mayo del 2021 en Cali y Colombia. Centro de Investigación y Documentación Socioeconómica, Cidse.
- Cenci, W. (2022). *Arte y espacio: la estética y la escena perdida*. RID-UNS. Retrieved March 9, 2022.
- Centro Nacional de Memoria Histórica CIDH.. (2013). Textos corporales de la crueldad. *Memoria histórica y antropología forense*.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. CIDH. (2018). *Desaparición forzada Balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico*. Panamericana Formas e Impresos S.A.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. CIDH. (2018). *Hasta encontrarlos. El drama de la desaparición forzada en Colombia*. Retrieved March 5, 2022.
- Centro Nacional de Memoria Histórica CIDH.. (2018). Justicia Balance de la contribución del cnmh al esclarecimiento histórico. Bogotá-Colombia
- Centro Nacional de Memoria Histórica. CIDH. (2019). *“Principios sobre Políticas Públicas de Memoria en las Américas”*. Retrieved March 5, 2022,
- Centro Nacional de Memoria Histórica. CIDH. Espinoza, F (2021). *“LAS CIFRAS DEL HORROR: Documentación y sistematización de violaciones a derechos humanos del paro”*. Retrieved March 5, 2022.
- Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas. CHCV (2015). Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia.
- Chávez L. (2022) El muralismo como herramienta para la difusión de la cultura e identidad de Guayaquil. Universidad Politécnica Salesiana (UPS)
- Clausewitz, K. (1832). De la Guerra. Biblioteca Virtual.

- Clavijo, S. (2021). Propuesta de Reforma Tributaria (2021-2022). Retrieved March 9, 2022
- Comunicados Temblores ONG. (2021). TEMBLORES ONG. Retrieved March 9, 2022.
- Constitución Política de Colombia. (1991). Capítulo 6: De los estados de excepción,  
Retrieved March 9, 2022.
- Corte Interamericana de Derechos Humanos. (2020). *DESAPARICIÓN FORZADA* (Vol. 6).  
San José, C.R: Corte IDH.
- Denzin, N. (2003). Foreword: narrative's moment. En M. Andrews, S. Sclater, C. Squire y  
A. Treacher (Eds), lines of narrative. Londres: Routledge.
- Delgado, M. (2011). La Ley de Justicia y Paz en Colombia: la configuración de un  
subcampo jurídico político y las luchas simbólicas por la inclusión. Bogotá-  
Colombia.
- De la Vega, R. y Zambrano, A. Memoria [en línea]. Circunvalación del Hipocampo, junio  
2018
- Dousdebes (2011). El arte de incomodar: la pintura como voz de protesta. El espectador.  
Colombia.
- Engels, F. (1973) Del socialismo utópico al socialismo científico. Alemania
- El Tiempo (2021) Grafiti y protesta social en Bogotá: los muros que no callan en el paro.
- Fairclough, N. (1993). Critical Discourse Analysis and the Marketization of Public  
Discourse: The Universities. Lancaster University
- Fairclough y Wodak (2000) "análisis crítico del discurso" en TA.
- Fedel, A (2018). Mayo 1968: Cuando el diseño gráfico encarnó la voz del pueblo. Grafía  
Callada.
- Foucault, M. (1983). *EL DISCURSO DEL PODER Y EL PODER DEL DISCURSO*.  
Colección Alternativa.

- Galtung, J. (1965). *On the Meaning of Non-Violence*. Sage journals
- Galtung, J. (1969), Violence, Peace, and Peace Journal of Peace Research, Vol. 6, No. 3 pp. 167-191
- Galtung, Johan (2010) "Direct, Structural, and Cultural Violence". En Young, Nigel (comp.) The Oxford International Encyclopedia of Peace. Oxford:
- García Márquez, G. (1976). *Cien Años de Soledad* (Buenos Aires, Argentina. ed.). Sudamericana.
- García, Martha & Garces, Santiago. (2021). Notas sobre un "estallido social" en Colombia. El paro nacional 28A. Edi 102.
- Halbwachs, E. (1999). Fragmento de la Memoria Colectiva. Universidad Autónoma Metropolitana. México.
- Herrera, M.. (2011). *Ciudades tatuadas: arte callejero, política y memorias visuales*. (n.d.). Dialnet. Retrieved March 9, 2022.
- Hobsbawm, E. (1969). "Mayo de 1968" en Gente poco corriente. Resistencia, rebelión y jazz.
- Indepaz. (2020). "Postacuerdo traumático: coletazos en la transición desde el acuerdo de paz al posconflicto". Colombia.
- Indepaz. (2021). listado de las 80 víctimas de violencia homicida en el marco del paro nacional al 23 de julio de 2021. Colombia.
- Jean M. (2020). Muralismo y memorias en América latina: el caso del mural comunitario y colaborativo sobre la masacre de Panzós en Guatemala. Universidad Nacional de La Plata.
- Jelin, E. (2001). Exclusión, memorias y luchas políticas. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Buenos Aires.
- Kant, I. (1989). *La metafísica de las costumbres*. Clásicos del pensamiento.

- Krook, M. L. (2017). ¿Qué es la violencia política? El concepto desde la perspectiva de la teoría y la práctica. In (p. 30). Tribunal electoral de la ciudad de México.
- Laclau, E., & Mouffe, C. (2004). *Acerca de la hegemonía y la estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Buenos Aires, Argentina.
- Lara, J. (2021). *Pensar la Resistencia: mayo del 2021 en Cali y Colombia*. Centro de Investigación y Documentación Socioeconómica, Cidse.
- Lederach, John Paul. (1989). *Elementos para la resolución de conflictos. Cuadernos de No-violencia, No. 1*, México: Ed. SERPAJ.
- Ley de Víctimas y Restitución de Tierras. Ministerio del Interior y de Justicia República de Colombia. Bogotá, D. C.
- López, J (1997). *Historia del Arte Argentino*, Buenos Aires, Emecé.
- Luhmann, N. (1998). *Sistemas Sociales*. Barcelona: Anthropos.
- Naciones Unidas, derechos humanos. (2015). *Desapariciones forzadas o involuntarias: Folleto informativo* (6th ed.).
- MaguaRED. (2021). *Los niños de la paz: el arte y la memoria histórica*. Retrieved March 9, 2022.
- Marthe, V. (1988). *Enforced disappearance corte interamericana de derechos humanos* (Utrecht, Países Bajos : Intersentia ed.).
- Marx, K., & Engels, F. (1980). *La Ideología Alemana. En: Obras Escogidas. En tres tomos. Moscú: Progreso. Tomo I*. Progreso, Moscú.
- Mentasti, J. (2015). *Pensar entre Estética y Política, según Rancière*. Memoria académica, compartimos lo que sabemos.
- Moreno, F. (2009). *Violencia colectiva, violencia política, violencia social. Aproximaciones conceptuales. Ponencias del XXIV Congreso de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*. Google Scholar. Retrieved March 9, 2022.
- Movimiento Nacional de Víctimas del Estado, MOVICE. (2021) “Estupor ante

desaparición y posterior asesinato del joven Duván Felipe Barros Gómez”.  
Bogotá-Colombia.

Muñoz & Serralvo (2018). El derecho internacional humanitario en Colombia: dar un paso más. *International Review of the Red Cross*, N.º 912 Conflictos prolongados.

Murillo, M. (2021). Protestas, descontento y democracia en América Latina. *Coyuntura* N° 294.

Ortiz, C. (2021). *Pensar la Resistencia: mayo del 2021 en Cali y Colombia*. Centro de Investigación y Documentación Socioeconómica, Cidse.

Ortiz I. (2008). *Memoria narrada, narración de una historia: el genocidio político contra la Unión Patriótica*. Bogotá : Universidad Nacional de Colombia.

Ortiz, W. (2012). *Comentarios y reflexiones en torno a la violencia política en Colombia* (Vol. 3). Revista del Departamento de Ciencia Política, Universidad Nacional, Sede Medellín.

Ortega, V. (2015). El activismo como acción estratégica de nuevas narrativas artísticas-políticas. *Revista de investigación campo en el arte*, 10(15), 13.

Ospina, N. (2020, October 16). ¿Quiénes, cuándo, dónde, cómo y por qué se han movilizado en la pandemia? *Mutante.org*. Retrieved March 9, 2022.

Ott, E. (1988). *Enforced disappearance corte interamericana de derechos humanos* (Fondo sentencia ed.).

Palomino, S. (2021, June 30). *Paro nacional 2021, un hito en la protesta social de Colombia*. Retrieved March 12, 2022.

Pedreño, J. M. (2015). *¿Qué es la Memoria Histórica? – Rebelión*. Rebelión. Retrieved October 12, 2021.

Pelayo, C. (2012). *La Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas*.

Pérez, Z. Cortés, P. (2007). *Muralismo en Chile: texto y contexto de su discurso estético*.

Universum. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad de Talca  
Talca, Chile

Pérez D. & Torres, M. (1987). El arte mural en Nicaragua. Encuentro: Revista Académica de la Universidad Centroamericana.

Polkinghorne, D. (1995). Narrative configuration in qualitative analysis. En J. Hatch y R. Wisniewski, *Life history and narrative*. Londres: Falmer press.

Puro Veneno. (2019). *Antología de una revuelta gráfica* (Bogotá, Colombia ed.).

Ramírez, I y Salinas D. (2020). *La noche del 9S voces de una masacre primera entrega*. Bogotá, Colombia.

Rancière, J. (2010). *El espectador emancipado*. Manantial, Buenos Aires.

Registro Nacional de Desaparecidos RND (2022). Desaparición forzada y cartografía.  
<https://desaparicionforzada.com/registro-nacional-de-desaparecidos/>

Revista Semana. (2021). Reforma tributaria: los cinco grandes errores de Carrasquilla.

Ricoeur, P. (2004). *La memoria, la historia y el olvido*. Fondo de Cultura Económica, México.

Rodriguez, E. (2019) *Corporeidades ausentes*. Bogotá, Colombia.

Rosler, A. (2014). “*Estado de derecho, delito político y terrorismo*”. El fenómeno Banksy y otros artistas urbanos.

Sánchez, G. (2013). *Basta ya: Memorias de guerra y dignidad*. (Bogotá, Colombia ed.).

Salazar, V. (2019). *El reventón social en Chile*. Ciper Chile.

Serra, D. (2006). Empirical determinants of corruption: A sensitivity analysis. *Public Choice*, 126(1–2), 225–256. <https://doi.org/10.1007/s11127-006-0286-4>.

Shaheed, F. (2014). *Procesos de preservación de la memoria histórica*.

Sofsky, W. (1996). *Traité de la violence*, Gallimard, París.

Tauger, M. (2001). “*Natural Disaster and Human Actions in the Soviet Famine*. University of Pittsburgh.

- Transparencia Internacional (2022) Índice de Percepción de la Corrupción, 2021.
- Toro, J. (2016). “Así fue el paro de 1977, el más grande (y violento) de la historia de Colombia”. Pacifista.tv/notas/articulos.
- Todorov, T. (2000). Los abusos de la memoria. Dialnet.
- Torrent, R. (2009) Cien años de futurismo. Repositori Universitat Jaume. Collblanc. Italia.
- Troya, M. F. (2012). *Un segundo encuentro: la fotografía etnográfica dentro y fuera del archivo (Dossier) = A Second Encounter: Ethnographic Photography Inside and Outside the Archive.* (Vol. 42). Íconos: Revista de Ciencias Sociales. Antropología visual en Latinoamérica, Quito: FLACSO sede Ecuador.
- Turbaco (2021). Murales de la Memoria aparecieron otra vez pintados de gris: Caleños piden acabar las provocaciones.
- Valencia, D. (2021) “Paro Nacional: qué es el arma 'Venom' y por qué la han prohibido” tomado de: <https://colombia.as.com/> 21 de mayo de 2022.
- Van Dijk, T. (1999) “El Análisis Crítico del Discurso”, Barcelona.
- Van Dijk, T. (1999) “Ideología, una Aproximación Multidisciplinaria”, California.
- Van Dijk, T. ed (2000). Estudios sobre el discurso. Una introducción multidisciplinaria. VOL II. Barcelona.
- Vasilachis, I. (2006) Estrategias de Investigación Cualitativa. Gadisa.
- Velazquez, R.(2021) “La gente de bien”. El Colombiano.
- Verbitsky, H. (1995), El Vuelo. Buenos Aires: Grupo Editorial Planeta.
- Vivero, L. A. (2012). *Murales y graffiti: expresiones simbólicas de la lucha de clases.* Universidad Autónoma de Manizales, Caldas, Colombia.
- Wieviroka, M. (1992). Racismo y exclusión. Estudios Sociológicos. Colegio de México.
- Weber, Max. (1988). El político y el científico. Buenos Aires: Alianza.
- Zea, L. (1948). Esquema para una Historia del Pensamiento en México, en Ensayos sobre

Filosofía de la Historia. México: Stylo.

**ACTA DE CUMPLIMIENTO DE LA MODALIDAD DE GRADO  
SUSTENTACIÓN PÚBLICA DE TESIS**

PROGRAMA ACADÉMICO: MAESTRÍA EN TRANSFORMACIÓN DE CONFLICTOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ

En Bogotá D.C. a los 05 días del mes de diciembre de 2022, ante el Presidente y el/los Par/es Evaluador/es, el estudiante:

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: María Consuelo Molano Ibáñez.

Cédula de Ciudadanía: 1.016.034.495

Correo electrónico: mcmolanoi@unincca.edu.co

MATRÍCULA: 3011205

Teléfono: 350 5961985

Aspirante al Título: Magister en transformación del conflicto y construcción de paz.

Asesorado por:

Nombre Directora: Nasly Nayely Cruz Chavarro.

Cédula: 1.033.732.030

Presentó su Trabajo de Investigación, titulado: “Muros de colores, resistencia y denuncia en el estallido social 2021”.

C.D.U.: 316.485

BT: MTCCP-015

Después de su disertación y someterse al interrogatorio reglamentario, los presentes en la sustentación acordaron la calificación de: 4.7 (Cuatro punto siete)

OBSERVACIONES:

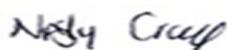
Para constancia, firman:



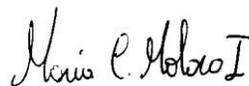
Adriana Aponte Rivera.  
Presidente (Evaluador)



Sindy Johana Torres Álvarez  
Par Evaluador 1



Nasly Nayely Cruz Chavarro  
Director del Trabajo



María Consuelo Molano Ibáñez  
Estudiante





**unincca**  
UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA

Acta de Cumplimiento de la Modalidad de Grado  
Universidad INCCA de Colombia  
Formato INV/CEI – 2021

Página 2 de 2

Adriana Aponte Rivera.  
Decana



**ACTA DE CUMPLIMIENTO DE LA MODALIDAD DE GRADO  
SUSTENTACIÓN PÚBLICA DE TESIS**

PROGRAMA ACADÉMICO: MAESTRÍA EN TRANSFORMACIÓN DE CONFLICTOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ

En Bogotá D.C. a los 05 días del mes de diciembre de 2022, ante el Presidente y el/los Par/es Evaluador/es, el estudiante:

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: Gloria Marcela Peñaloza Rojas.

Cédula de Ciudadanía: 1.073.676.925

Correo electrónico: gmpenalozar@unincca.edu.co

MATRÍCULA: 3011225

Teléfono: 313 4067062

Aspirante al Título: Magister en transformación del conflicto y construcción de paz.

Asesorado por:

Nombre Directora: Nasly Nayely Cruz Chavarro.

Cédula: 1.033.732.030

Presentó su Trabajo de Investigación, titulado: “Muros de colores, resistencia y denuncia en el estallido social 2021”.

C.D.U.: 316.485

BT: MTCCP-015

Después de su disertación y someterse al interrogatorio reglamentario, los presentes en la sustentación acordaron la calificación de: 4.7 (Cuatro punto siete)

OBSERVACIONES:

Para constancia, firman:

Adriana Aponte Rivera.  
Presidente (*Evaluador*)

Sindy Johana Torres Álvarez  
Par Evaluador 1

Nasly Nayely Cruz Chavarro  
Director del Trabajo

Gloria Marcela Peñaloza Rojas  
Estudiante



**unincca**  
UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA

Acta de Cumplimiento de la Modalidad de Grado  
Universidad INCCA de Colombia  
Formato INV/CEI – 2021

Página 2 de 2

Adriana Aponte Rivera.  
Decana



Ciudad y fecha: Bogotá 09 de diciembre 2022

BT \_\_\_x\_\_\_ CDU \_\_\_\_\_

Señores:  
Biblioteca Central Carlos Marx  
Universidad INCCA de Colombia  
Ciudad

Yo (nosotros):

Gloria Marcela Peñaloza Rojas -----, con C.C No 1073676925  
María Consuelo Molano Ibáñez -----, con C.C No 1016.034.595  
-----, con C.C No \_\_\_\_\_  
-----, con C.C No \_\_\_\_\_  
-----, con C.C No \_\_\_\_\_  
-----, con C.C No \_\_\_\_\_

Autores existentes en el trabajo de grado titulado:  
"Muros de colores, resistencia y denuncia en el estallido social 2021"

---

Sustentado y aprobado en el año 2022

Con base en la lectura y comprensión de los documentos:

- Reglamento de propiedad intelectual y Derechos de autor de la Universidad INCCA de Colombia
- Artículos 30, 76 y 77 de la Ley 23 de 1982 de la República de Colombia
- Artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993  
Y demás normas nacionales e internacionales sobre Propiedad Industrial y Derechos de autor

Autorizo(amos) y concedo(emos) SI x NO a la Universidad INCCA de Colombia la licencia de uso parcial sobre el trabajo presentado, para que se resguarde, difunda y promueva en: texto impreso, formato electrónico o cualquier otro medio conocido o que se llegará a desarrollar, la información contenida en mi (nuestro) trabajo.



La aceptación de autorización brinda cobertura a:

1. Reproducción y difusión por cualquier formato o medio conocido o por conocer
2. Disposición constante en Internet y su consulta en línea
3. Conservación del ejemplar de ser necesario
4. Ser incluidos en el (los) repositorio(s) que la Universidad INCCA de Colombia destine para la promulgación de la información e investigación

Declaro(amos) también que la totalidad de los contenidos e ideas expuestas en el trabajo de elaborado son de mí (nuestra) completa autoría y no corresponden a conceptos emitidos por la Universidad INCCA de Colombia.

Nombre	No. Documento	Firma
Gloria Marcela Peñaloza Rojas	1073676925	
María Consuelo Molano Ibáñez	101603495	

Facultad Facultad Ciencias Pedagógicas Humanas y Sociales

Programa académico

MAESTRÍA EN TRANSFORMACIÓN DE CONFLICTOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ

Observaciones: sin observaciones